

MADRID.—Afio XVIII.—Núm. 9.482

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

10 CTS.

Sábado 25 de diciembre de 1920

La Iglesia canta hoy implorando del al-tísimo la paz para los hombres, y muy ne-cesario es que en esa petición nos unamos todos y de todo corazón para que sea oída; desgraciadamente, y a pesar de los cruentos sacrificios que engendraron las luchas y que deberían servirnos de lección in-olvidable, la paz, la verdadera paz, no se visiumbra por ninguna parte ni en ninguno de los órdenes de la vida.

En el terreno internacional, pese a todos los Tratados y a todos los agrupamientos de naciones, que parecían apropiados para poner fin a las contiendas, los momentos actuales, más que de verdadera paz, parecen de mero descanso en la contienda; ninguna nación quiere hablar del desarme, todas procuran mantener su poder ofensivo, tanto y aún más que su poder defensivo, y mientras así sea, siempre serán de temer luchas más o menos terribles; pero siempre absolutamente contrarias alos cristianos anhelos de paz y fraternidad.

Y aun admitiendo la hipótesis, absolutamente improbable, de que al fin las naciones saliesen de su absurda ceguedad, y al fin la paz pudiese reinar definitivamente entre todos los pueblos, aun quedaría el encono y la lucha reinando entre los hombres: a las luchas entre pueblos, entre razas o entre religiones, a las luchas entre Reves y dominadores, han venido a unirse, para hacer aún más difícil de alcanzar el ideal de paz, las luchas sociales, más du-ras y enconadas que todas las demás, y que, aun pareciendo todavía menos cruentas, ni dejan de serlo, ni por eso hacen la vida más difícil, cuando no absolutamente imposible, a los seres humanos. Ni se trata siquiera de luchas económicas en las que la satisfacción de interés de clase podría, con ser satisfecho, encaminarnos a Ja paz, se trata de odios inextinguibles. que no se sabe quien forjó y que desgraciadamente, nadie cuida de extinguir, haciéndolos por eso, no solamente más terribles, sino absolutamente imposibles de

Sería, sin embargo, fácil poner fin a semejante estado de cosas, tremendamente destructor, con sólo que las gentes volvie-ran la vista hacia el ideal cristiano y sintieran muy de veras, en lugar de los egoísmos actuales, los verdaderos anhelos de paz y amor entre todos los hombres.

Bastaría conque cada cual antepusiese a sus propias ambiciones el bien común o conque los hombres se percataran de que el bien de todos puede traer como consecuencia el bien de cada uno, logrado infinitamente mejor y con mayor facilidad.

Todo aconseja, pues, la paz que la Iglesia pide hoy en sus rezos: quizás por eso mismo, los hombres, cada día menos merecedores del dictado de seres reflexivos, seguirán haciendo todo lo posible para que no se logre nunca.

EL VIAJE DE LOS REYES DE BELGICA A MADRID

(POR TELEGRAPO)

Alfa D. Alfanso a Bruselas en junio? BRUSELAS 25. - El director de la Agencia Americana en esta capital, señor Ferreira, ha celebrado una interviú con una persona de la intimidad de la Corte. acerca del viaje del rey Alberto a Madrid. Le ha manifestado dicho personaje que

el viaje del Monarca a España es un hecho y que ha sido retrasado por motivos de la La fecha de la partida será, fijada al re-

gresar a Bruselas el ministro de España, señor marqués de Villalobar. El rey Alberto irá acompañado en su

viaje por la Soberana, y es posible que por el principe heredero. Los Reyes belgas desean agradecer personalmente al rey Alfonso XIII los servicios prestados por este Monarca a los belgas durante la guerra

Se da aquí por seguro que después del viaje de los Reyes belgas, el rey de Espana vendrá aquí, en el mes de junio próximo, acompañado de la Reina y de los

La labor de la Sociedad de Naciones

(POR TELEGRAFO) Dice Mr. Viviani

PARIS, 25.—Ante la Comisión de Ne-gocios Extranjeros de la Cámara de Dipu-tados ha informado ayer Mr. Viviani, explicando la labor realizada por la Asamblea de la Sociedad de Naciones, y espe-cialmente la actuación en dicha Asamblea de la delegación francesa.

Monsieur Viviani, dijo: «-No debe considerarse a la Sociedad de Naciones como capaz en la actualidad, y unicamente por sus propias fuerzas, de ser salvaguardia del mundo, y respecto a su efectividad lo mismo yerran los indiferentes como los excépticos; pero si se puede y debe afirmar que el papel actual de la Sociedad de Naciones es el de la de una gran unidad moral.

Es per o que Francia no vacilará en hacer suyas las enmiendas presentadas en Ginebra por el Sr. Bourgeois para facilitar una fuerza al mada a la Sociedad de Naciones. Pido cred, to y conflanza para una obra joven que n v es tan sólo fruto de ideologias sino que, inspuesta por las circunstancias podrá crear en el mundo la más elevada autori tad moral que se haya co-

El presidente de la Comisión, Mr. Barthou, dio las graci as a Mr. Viviani, expresandole las unanin es felicitaciones de la

(POR TELÈGRAFO) El tiroteo de ayer.-Pormenores del

suceso BARCELONA 25.—Se conocen los siguientes pormenores del suceso ocurrido ayer mañana en la calle del Arco del Tea-

El guardia de Seguridad Antonio Falero, que recibió lesiones en la región precordial torácica derecha, a la altura de la séptima costilla, clavicular y supraaxilar del mismo lado, falleció a los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro de la calle de Barbará; el guardia de Seguridad Fernando Sánchez Mateos, de treinta y cuatro años de edad, herido en el vacío derecho, grave; fue conducido al Hospital de la Santa Cruz, donde murió poco tiempo después; la niña Carmen Fernández, herida de arma de fuego en la región lumbar derecha, gravísima, falleció en la Casa de Socorro; Antonio Roda, «Pernales», herido en la región cervical izquierda, en la región dorsal de la columna vertebral, con orificio de salida; tam-

El otro individuo muerto, cuyo cadáver no se ha podido identificar, pero que pertenecía a la banda del «Pernales», tenía dos heridas de arma de fuego en la región cervical derecha, una en el costado izquierdo y otra en el antebrazo.

Los heridos son el guardia de Seguridad José Algarra, con dos lesiones en el muslo izquierdo, otra en la región clavicular, del mismo lado, tres en la región abdominal y una en la nariz.

Después de curado en la Casa de Socorro pasó al hospital de Santa Cruz, en gravísimo estado.

El sargento de Seguridad, Fernando Navarro, que presentaba una herida de pronóstico reservado, después de curado, pasó a su domicilio.

El guardia de Seguridad, Juan Sánchez Martinez, de 43 años, presentaba tres heridas de armas de fuego en el vientre. Ingresó en el Hospital.

El paisano José Masellas, de 48 años, natural de Lérida, tiene una herida en el cuello y otra en la región maxilar dere-

Fue trasladado al Hospital de la Santa

Ayer tarde, el alcalde y el jefe de la Sección gubernativa, Sr. Rivé, visitaron en el Hospital al guardia José Algarra, a quien los médicos confían en salvar.

A consecuencia de los sucesos referidos, detuvo la Policía en las proximidades de la calle de San Ramón, a dos quincenarios llamados Alfredo Viqui y Evaristo García.

Protesta de la Confederación Patronal

Un escrito al Gobierno

La Confederación Patronal, ha dirigido al jefe del Gobierno el siguiente escrito: Excelentísimo señor: Las clases patronales espeñolas han sentido como propio el ul-traje inferido a su dignidad y al nombre de su patria por quienes, nacidos en su suelo, requieren la intervención extraña apelando a vergonzosas calumnias para satisfacción de sus bastardías y pasiones. La Confederación General del Trabejo, en

manifiesto dirigido a los trabajadores del mundo entero, imputó recientemente a respetabilisimos Cuerpos armedos de nuestro pais la comisión de asesinatos de obreros militantes, afirmando que fueron deporta-dos 136 sindicalistas a Fernando Poo, cuya responsabilidad achacan a las autoridedes y al Gobierne.

Ese brutal falseamiento de la verdad, gravado ante el hecho inusitado de que, atravesando nuestras fronteras, concite los odios y las pasiones extrañas, contra el nombre de nuestra patria, constituye el más repugnante de los delitos que en diferentes coasiones ha venido perpetrándose, sin que jamás los veladores de la dignidad nacional intentarán desenmascarar ni punir a los de-

votos de la calumnia y la falsia. Para mayor sarcasmo, no es la incons-ciencia de ciertas gentes la que pudiera excusar la orgia de esos desmanes. Un catedrático de le Universidad Central, a quien el Estado utiliza profesionalmente para la educación de los hombres del mañana, recientemente en el Congreso Internacional Sindical efirmaba que España vive bajo un tégimon medieval, reminiscencia del feudalismo, y donde no existia más terror que el de los Gobiernos y policias, provocadores de huelgas y atentados.

Esa actuación ha movido a gentes que combatieron en sus paises los excesas de los extremistes a llamar la atención de nuestro Gobierno intentando influir en su actuación política, admitiendo como artículo de fe lo que las organizaciones obreras españolas han ido propalando en discordancia notoria con la realidad.

La vergüenza de que elementos extreños, nor respetables que sean, intenten una intervención subrepticia en nuestros asuntos nacionales sin indagar ni contrastar la verdad de aquellas salumnias, es, sin embar-go, más excusab le que el proceder de quienes, viviendo bejo el amparo de las leyes espanolas, promueven odios y renceres contra su patria, donde su actuación funesta ha causado ten lamentables estragos.

No es la Confederación Patronal Españo-la la llamada a defender al Gobierno de Su Majestad, pero hemos de señalar que los promotores de la protesta extranjera cuida-ron con especial empeno de osultar que durante tres años la actuación de los elementce extremistas ha desorganizado completamente nuestra vida industrial; que cerca de un millar de patronos y otros tantos obreros han sido asesinados por las bandas terroristas de los Sindicatos; que gran número de sus militantes se confesaron autores de esas violencias, aunque por el terror obtuvieron su libertad; que en sus Congresos, en su Prensa, en sus mítines, han incitado al crimen, al sabotaje, al atentado median-

te explosivos, a la disminución de la pro-

Tampoco los elementos directores de las organizaciones obreras advirtieron a sus compañezos de Europa que durante tres años han usurpado los elementos extremistas el Poder que en las Naciones civilizadas corresponde al Estado, prestituyendo la justicia, escarneciendo la libertad del trabajo, percibiendo cuotes de las que no se han rendido cuentas jamás, pues quien las demandaba era víctima en breve plezo del terror de sus bandas. de sus bandas.

Callaron también que los incendios de los campos se sucedieron en 1919 por tierras andaluzas; que los metalúrgicos en Gijón, los vidrieros de Barcelona, los curtidores y tantos otros arruinaron sus industrias con al más desenfrenado sabotage, y que cuando inició el Poder público la reivindicación de su soberania, intentado que prevaleciera el principio de su sola autoridad contra los malhechores para defender el botin de su predominio, tuvieron que acudir a la ca-lumnia para justificar las demandes de solidaridad internacional.

El nombre de nuestra Patria es algo que nosotros consideramos inviolable, porque la integramos y estamos representados por ella, y si la impunidad que gozan los que mancillan su honor la de escribir una página más en nuestra historia, ved, excelentísimo señor, que no será sin nuestra protesta airada, porque no concebimos que pueda en nuestro país prevalecer una mino-ria capaz de toda suerte de desenfrenados excesos, que goza de la consideración y de la tolerancia de los representantes del Po-

Por ello, la Confederación Patronal Espa-ñola, llama la atención del Gobierno, presi-dido por V. E., protestando enérgicamente contra los que, amparados en la impunidad y organizados al amparo de las leyes espa-nolas, intentan manchar con el lodo de sus falsias el honor que en vuestras manos con-

fió el pueblo español.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de diciembre de 1920. El secretario general, Tomás Benet.— Visto bueno.—El presidente, Félix Grau

Volcán en erupción

(POR TELÈGRAFO)

Un pueblo sepultado por la lava NUEVA YORK 25.-Un aerograma de Tokio anuncia que el volcán Azama-lama, de la isla Nipón, está en plena actividad, con explosiones y sacudidas como nunca se han oído ni sentido.

Chispas lanzadas por el volcán han originado incendios en los bosques, dejándolos casi destruídos. Una aldea ha sido sumergida por completo por la lava.

Se ignora hasta ahora el número de víctimas, pero se teme que sea muy ele-

EL TEMPORAL

(POR TELÈGRAFO) Embarcaciones en peligro

EL FERROL 24.—A consecuencia del fuerte temporal reinante, la Comandancia de Marina ha dispuesto quede cerrado el Se desconoce la suerte que han corrido

muchas embarcaciones.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido accidentes maritimos.

El ayudante de Marina de Muro dice que el huracán arrastró a un vapor que se dedicaba a la pesca. La embarcación se perdió, pero la tripulación pudo salvarse.

EL BLOQUEO DE FIUME

Los habitantes abandonan la ciudar

(POR TELÈGRAFO)

ROMA 24,-Telegrafían de Fiume al Secolo, que el ministro de Hacienda de la regencia del Quarnero, Sr. Pantaleoni, ha salido de Fiume, decidido a no volver más por no haber logrado éxito alguno en las gestiones que llevó a cabo cerca de D' Annunzio, para llegar a una fórmula de conciliación. Por su parte, el Mensagero anuncia que

un gran número de habitantes de la ciudad de Fiume intentan por todos los medios abandonar la ciudad, temiendo los horrores del hambre.

Un gran número de fiumeses lograron

Preparativos para la resistencia.-Lo que dice la Prensa.-Se agrava la si-tuación.-D'Annunzio enfermo

ROMA, 25 .- A consecuencia del bloqueo ha quedado completamente aislada la ciudad de Fiume. Muchos habitantes, aprovechando los últimos trenes y barcos, la han abandonado; entre ellos bastantes partidarios de D'Annunzio, que les repugna luchar contra Italia.

Refieren los fugitivos que la población espera los acontecimientos angustiadísima por la firme actitud del Gobierno italiano y por los bélicos preparativos del Gobierno de la Regencia, que ha movilizado a todos los ciudadanos. Además, ha ordenado a los extranjeros que no quieran intervenir en la contienda que abandonen la ciudad en el plazo de tres días.

El alcalde de Fiume ha publicado un manifiesto en el que declara en nombre de la población que apoyará en su resistencia a D'Annunzio aun a costa del derramamiento de sangre.

El poeta caudillo, después de haber enviado a Roma su protesta rechazando el ultimátum, ha publicado un enérgico bando, amenazando con la pena de muerte a los traidores. No obstante esto, muchisimos ciudadanos intentan convencer a los legionarios para que dejen entrar a las tropas italianas con el fin de evitar la tragedia. Mientras tanto, D'Annunzio, temiendo que estalle un movimiento revolucionario en contra de él, ha mandado efectuar

numerosos registros domiciliarios en la población y decretado el secuestro de toda clase de armas. Fiume tiene víveres sólo para ocho días,

a pesar de haber reducido a la mitad las raciones de los ciudadanos. La inmensa mayoría de la Prensa exhorta al Gobierno para que resuelva el conflicto inmediatamente y de un modo

Telegrafían de Fiume al Secolo que el ministro de Hacienda de la regencia del Quarnero, Sr. Pantaleoni, ha salido de Fiume, decidido a no volver más, por no haber logrado éxito alguno en las gestiones que llevó a cabo cerca de D'Annunzio para llegar a una fórmula de concilia-

Por su parte, el Messaggero anuncia que un gran número de habitantes de la ciudad de Fiume intentan por todos los medios abandonar la ciudad, temiendo los horrores del hambre.

Un gran número de fiumenses lograron

Las últimas noticias recibidas de Fiume anuncian que D'Annunzio se encuentra enfermo.

Continúa el descontento entre la población, y cada día son mayores las diferencias entre el pueblo fiumés por una parte y D'Annunzio y sus legionarios por otra. El éxodo de la población civil toma gran incremento; varios millares de familias han abandonado la ciudad.

Por otra parte, se anuncia que cinco marineros del contratorpedero Bronzetti han podido escapar de Fiume y se han entregado a las autoridades italianas.

ecos de sociedad

Por el ayudante de Obras públicas don Eustaquio Medrano, ha sido pedida la mano de la bellisima señorista Loranza Redruello García para el ilustrado joven D. Eduar-co Estrada Anedos, ayudante de Obras pú-blicas y de la Companía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Entre los prometidos se han cruzado con

este fausto motivo valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo mes

El conde de Eu acompañará los restos del emperador D. Pedro y de doña Teresa Cris-tina, que serán trasladados al Brasil.

El embajador norteamericano y mistress Williard reunieron el jueves, para tomar el

té, a alguno de sus amigos.
Asistieron, entre otras distinguidas per-Assisteron, entre otras distinguidas per-sonas, los duques de Montellano y sus hijos la encantadora Paloma Falcó y el marques de Pons; la princesa Pío de Saboya, la du-quesa de Baena y sus hijos; la marquesa de Villamanrique y el vizconde de Mamblás; los marqueses de la Mina y los suyos; la duquesa viuda de Sotomayor, con la seño-rita de Martínez de Irujo, y la de T'Serclaes, con la bella condesa de Ribadavia. También estaban el ministro de Bélgica y

la baronesa de Borchgrave; el de Rumania y la señorita de Cretziano; los condes de Oultremont, la duquesa de Mandas, las condesas de Casa Valencia, Torre Arias, Sali-nas y Castilleja de Guzman; marquesa de Valdeolmos; Sres. de Caro y Guillamas, Pérez Guzmán y otros.

También obsequian con frecuencia a sus relaciones con agradables tés de caracter intimo, el nuevo embajador de Alemania y la baronesa Langwerth.

Ha dado a luz felizmente un niño, la condesa de Ravillegigedo. La madre y el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Mañana embarcará en el «Infanta Isabal». con rumbo para Cuba, el secretario de la Legación de Cuba en España, D. Porfirio Diaz de Tuesta.

El diplomático cubano piensa estar de regreso en Madrid para el próximo mes de

Monseñor Marchetti Selveggiani, nom-brado recientemente Nuncio de Su Santidad en Austria, ha presentado las cartas credenciales que le acreditan, al Presidente de aquella República.

En la Catedral de Segovia, se ha celebrado el enlace de la señorita Guadalupe Castro, hija del exdirector de Bellas Artes y ma-yordomo de Su Mejestad, don Alejandro de Castro, con el capitán de Artilleria don Ju-lio de la Peña, profesor de la Academia de su Cuerpo.

Fueron padrinos la madre de la novia y el padre del novio. Asistieron a la ceremonia entre otras per-

sonas, la condesa de Torre-Arias, los seño-res de Saavedra (don Alonso), hermanos de nuestro ministro en Bélgica, marqués de Villalobar, y doñe Pilar de Castro.

En la iglesia parroquial de la Bonanova, de Barcelona, se ha verificado la boda de la bella señorita Maria del Carmen de Montaner y Giraudier con el doctor en Medicina don Vicente Carulla, sobrino de los marqueses del mismo título.

Ha marchado a Larache la condesa de Casares, con objeto de pasar las fiestas de Pascuas con sus hijos los duques de Abrantes.

El marqués de Espeja está recibiendo muchas felicitaciones con motivo de haber sido nombrado mayordomo de semana de Su Ma-

Los duques de la Victoria han marchado a Ceuta y Tetuán, donde pasarán unos días.

En San Sebastián se ha verificado el en-tierro del cadáver del conde de Torre-Muz-Asistieron al acto, que constituyó una verdadera manifestación de duelo, Comisiones del Ayuntamiento, de la Diputación y numerosas personas de la sociedad donos-

Claudio LARCHER

Esta mañana se ha celebrado en Palacio la tradicional Capilla pública de Navidad. Dió comienzo, conforme habíamos anunciado, a las once en punto. La concurrencia fue bastante numerosa

las galerías del piso principal del Alcázar se hallaban, momentos antes de dar comienzo el acto, muy concurridas. Los Reyes y su corte salieron de sus habitaciones particulares a las once, en el

orden de costumbre. Después los mayor-

domos de semana que, como siempre, iban a la cabeza de la comitiva, figuraban en ésta los grandes de España siguientes: Duques de Medinaceli, Aliaga, Alba, Béjar, Vistahermosa, Escalona, Horna-chuelos. Dúrcal, Medina de las Torres y Valencia; marqueses de Velada, Santa Cruz, Rafal, Hoyos, La Guardia, Guadalcázar, Romana, Quintanar y Urquijo, y condes de Valmaseda, Sástago, Maceda, Campo Alange, Esil y Glimes de Bra-

Después de los grandes de España, iban el Nuncio de Su Santidad, los príncipes D. Gabriel y D. Raniero y los infantes don Alfonso y D. Carlos.

Después marchaban Sus Majestades. Vestía Don Alfonso el uniforme del regimiento Inmemorial del Rey con los distintivos de capitán general, el gran collar del Toi-són de oro y la banda del mérito militar

La Reina, lucía un vestido azul claro, con tisú de plata, mantilla negra, adorná 2dose con un magnifico collar de brillan-

A continuación figuraban en la comitiva las infantas Doña Isabel y Doña Luisa, que vestían respectivamente, de color paja y verde billar, los jefes de Palacio y las damas de la Reina siguientes.

Duquesas de San Carlos, T'Serclaes,

Medinaceli, de guardia con la Infanta doña Isabel; Dúrcal, Algete y Parcent; marquesas de Castel Rodrigo, Valdeolmos, Romana y Portago, y condesas de Sástago, de guardia con Su Majestad la Reina, Alburquerque y Valmaseda.

Figuraban por último, en la comitiva los jefes y oficiales de la Casa militar de Su Majestad y de los Cuerpos de Alabar deros y Escolta.

Cerraba marcha la banda de música de Alabarderos, que interpretaba la marcha rusa del regimiento de Preovagusky.
Una vez en el templo, dió comienzo la

religiosa ceremonia, en la que ofició un capellán de altar, cantándose la Misa en la de Merlier. Al ofertorio se interpretó «La cuna», villancico para coro de niños, del maestro Busea, y al alzar, el Sanctus, de Beethoven.

Desde el presbiterio asistió al acto el obispo de Sión, patriarca de las Indias. Terminada la ceremonia la corte regresó a las habitaciones regias en la misma forma en que había salido de ellas, y a los acordes de la marcha Royal, de Parés.

El desfile, que se efectuó poco después de las doce, fué presenciado también por un público numeroso.

Continúan los terremotos en Mendoza

(POR TELÈGRAFO)

BUENOS AIRES 25. - Telegrafían de Mendoza que el Observatorio ha registrado hasta el día 22 por la mañana 39 sacudidas sísmicas, durando cada una dos v tres segundos.

El pánico es enorme. Se han experimentado destrozos y ha habido algunas víctimas más de las ya co-

Más de 400 víctimas en Chile SANTIAGO DE CHILE 25. - Un violento terremoto ha producido en los pueblos de la cordillera más de 400 víctimas,

causando enormes daños en las edificacio-El Presidente de Chile

(POR TELÈGRAFO)

Tomando posesión

SANTIAGO DE CHILE 25.—Se ha verificado con gran pompa y solemnidad la toma de posesión del Presidente electo, Sr. Allessandri.

El Presidente saliente, Sr. Sanfuentes, hizo transmisión de los Poderes con arreglo al ceremonial conocido. Con motivo de la toma de posesión del nuevo Presidente se celebran en esta capi-

En el Brasil

tal brillantes fiestas

(POR TELEGRAPO) Crisis económica. - Medios preventivos

RIO JANEIRO 25.-Se ha prohibido indefinidamente la importación de objetos de lujo en general, según disposición legislativa y ejecutiva, si bien ambos poderes no están de acuerdo en la determinación de dichos artículos.

Las medidas adoptadas hasta ahora han mejorado ligeramente la situación econó mica del país y las tendencias del mercado son más favorables.

Los importadores norteamericanos han constituído un Comité, de acuerdo con los exportadores de Nueva York, para el pago de facturas, que serán retiradas, parte, inmediatamente, y parte, en el plazo de seis meses.

DESPUÉS DE LAS ELECCIONES

pública en Palacio Detalles del escrutinio general

(POR TELÈGRAFO) En la provincia de Murcia

MURCIA 24 (11 noche). - A las ceho de la meñana se ha celebrado el escrutinio de los distritos de Cieza, Lorca y Mula. por las que fueron proclamados, respectivamente, diputados el marqués de Pidal, cierviste; don Tomás Arderius, reformista; y el ex ministro señor La Cierva.

ocurrieran ligeros incidentes sin importan-cia, al presentar sus protestas el candidato derrotado Sr. Rodríguez Valdé .. En Walaga

Durante el escrutinio del acta de Lorca

MALAGA 24 (9 noche).—La Junta provincial del Censo, una vez hecho el escrutinio de las elecciones celebradas en la provincia, ha praclamado diputados a los candidatos

por Archidona, a Alfonso Molina, albista, por Gaucin, a D. Luis Armiñán, albista; por Vélez-Málaga, a D. José Martin Velandia; conservador; por Campillo, a D. Fabio Bargamín; por Ronda, a D. José Estrada, conservador, y por Torrox, al Sr. Pérez Urruti, ciervista.

El domingo se verificará la elección en los colegios de la circunscripción que no se

Hay gran expectación por conocer el resultado de la sesión que esta tarde celebra el Ayuntamiento, en la cual los concejales mauristas y los que siguen la política del albista Sr. Escobar interpelarán al alcalde acerca de la intervención de la Guardia musica. nicipal en la reciente lucha electoral.

Se asegura que el alcalde presentará la El acta de Arzúe. — Manifostaciones della señor Mella

LA CORUÑA 25. — Ha manifestado a ma periodista el Sr. Vázquez Mella, que el dipu-iado por Arzua, proclamado en la Junta de escrutinio, Sr. O'Shea, tuvo cinco votos de mayoria, y para que se le computasen se necesitaron cinco actas falsas.

Afirma el Sr. Mella que poses certificaciones firmadas por las Mesas, en las que figuraban elementos contrarios y que demuestran su triunfo. Considera indudable que el Supremo anu-

lará la proclamación.

—Mis electores—añadió—pueden estar seguros de que no dejaré robar el acta. En Tarragona

TARRAGONA 24 (11 mañana).—Efectuado el escrutinio general, la Junta del Censo
proclamó diputados a D. José Nicolau, gassetista; al marques de Güulls, adicto, y a don
Julián Nougues, federal, por la circunscripción de Tarragona Reus; a D. Manuel Kindelán, liberal, por Falset; a D. José Martinez Villar, agrario, por Roquetas

nez Villar, agrario, por Roquetas.

En el distrito de Tortoza, según el escrutinio, aparece derrotado por 2.0 votos Mare celino Domingo; pero, a juzgar por algunas actas notariales y de presencia, se da por descontado que el acta será declarada grave.

El escrutinio en Garona. El Sr. Fournier, derrotado GERONA 24 (11 noche).—En la Junta del Censo fueron proclamados diputedos:
Por Garona, D. Manuel Pla, regionalista;
por La Bisbal, el Sr. A'bert, republicano;
por Santa Coloma, el ex ministro Sr. Ven.

tosa, regionalista. Hay una gran expectación por conocer el resultado de la votación por el distrito de Torroella de Montgri.

La Sala de Justicia, en que se hallaba re-unida la Junta del Censo, estaba ocupada por una multitud compuesta por Comisiones de todos los pueblos del distrito.

Entre los candidatos y apoderados se suscitó un debate acerca de las actas de Armentera y Foncuberta, tachadas de falsas por el candidato Sr. Puig, quien presente cardificados disconformes can el caste por

certificados disconformes con el acta, por los que el Sr. Fournier resultaba con una inferioridad considerable de votos respecto al protestante. Las actas oficiales asignaban 266 votos a

Fournier por cero al Sr. Puig: En Foncuberta, los certificados del señor Puig señalaban 13 votos a éste y 12 a Four-nier, y, según éste, la votación había arrojado los votos a su favor contra 13 para el contrario. La Junta, en vista de la inmensidad de

certificados que presentó el Sr. Puig, ha de-clarado a éste electo por 21 votos de mayoria. El público reunido en la Sala rompio en una gran ovación, que sa repitió en la calle, a la selida del diputado regionalista. El Centro catalanista iluminó sus balco-

nes en señal de regocijo.
Por Vilademuls fue proclamado el marqués de O.érdola, demócrata.

En Bilbao.-Elacta de Valmeseda BILBAO 25.—Este menana se celebró el escrutinio general de las elecciones en los distritos de Bilbao, Durango y Valmaseda. Sin incidentes, fue proclamado por Bilbao D. Indalesio Prieto Tuero, por 8.756 votos,

También sin protestas se proclamó dipu-tado por Durango al marques de Chavarri. En el escrutinio de Valmaseda se notó la ausencia de los elementos socialistas.

Las autoridades no han accedido a poner

en libertad al Sr. Pérez Solis, para que acu-diera a impugnar las certificaciones de la votación celebrada el lunes en los colegios de Portugalete.

El candidato Sr. Rugama impugnó la elec-ción del Sr. Balparda, haciendo notar la for-ma ilegal en que se hizo la constitución de las Masas en los colegios de Portugalete, los atropellos cometidos por los partidarios del candidato Sr. Balparda y la detención del Sr. Pérez Solís y otras conocidas personas. Fue proclamado, por meyoría de votos, diputado por Valmaseda, el Sr. Balparda. Aunque la concurrencia era escasa, las

precaudiones adoptadas por las autoridades han sido muy grandes. En las inmediaciones del local habia estecionada una sección de la Guardia civil y

otra de fuerzas de Seguridad. El acta de Pravia.--Un telegrama interesante

El Sr. Cierva ha facilitado a la Prensa para su publicación, el siguiente telegrama que ha recibido del Sr. Alas Pumariño: «Oviedo. — Juan Cierva. — Celebráronse elecciones Pravia con colegios repletos

Guardia civil, Seguridad y delegados y Policia; algunas Mesas Guardia civil ocupaba lugar adjuntos, interviniendo y resolviendo diacusiones. Mesa respecto admisión votos; electores, formando cola entre doble cordón guardias, penetraban colegio cuando por sus nombres les llamaban apoderados candidato ministerial y delegados gobernador, entregando sus papeletas a un guardia que las transmitia al presidente; delegados exigian cédula mis electores, obligandoles alejarse colegios antes haber penetrado en ellos, diciendoles nombre sus cédulas no concordaban con el Censo. Presidentes Mesas dieron Guardia civit pliegos firmados blanco. Madrugada domingo practicáronse numerosas detenciones electores, entre ellas un médico, a quien no dejaron salir carcel, a pesar ser reclamado por enfermo grave para asistirle. Villaviciosa, pareja Guardia civil cargó con fusiles a presidente y edjun-tos Mesa, que se negaban a suspender elección, como pretendia delegado gobernador. Presidente Junta municipal del Censo fue apaleado y conducido herido para la cárcel, En ambos distritos practicose soborno descarado; constan en actas notariales presencia cuantos hechos refiero; saludole afectucsamente.-Armando Alas Pumariño.»

La detención del Sr. Barber

ORENSE 25 .- Relacionado con la detención del candidato Sr. Barber, ha dirigido éste a la prensa madrileña el siguiente telef

«Veo que el Gobierno falsea la causa de mi detención, y asegura en una nota oficio-sa que fue debida a una reyerta entre dos bandos. Esta versión es una impostura, pues yo fui preso en una carretera desierta, con dos notarios y cinco apoderados, por cuatro guardias civiles que cumplian o de nes del delegado gubernativo. Es el colmo de la desaprensión falsear hechos que han testimoniado dos notarios. Le ruego que rectifique la nota chiciosa del Gobierno, que pone en entredicho mi seriedad.»

Homensje al candidato Sr. Yanguas

LINARES 25.—En el tren correo ha llega-do el diputado D. José Yanguas Massía. En la estación de Bacza le esperaban Comisiones políticas de todos los pueblos del distrito, que se trasladaron a Linares en varios automóvile

A la entrada del pueblo esperaban nume-roso público, que acompaño al diputado a

El acto ha constituido una imponente manifestación de simpatia de todas las cla-

El público estacionado ante la casa del senor Yanguas pidio insistentemente que éste

Lo hizo, al fin, pronunciando un discurso, en el cual se ofreció para todo lo que signi-fique beneficio y progreso de los intereses generales del distrito.

-A ese efecto-dijo-prestaré mi concurso a quien lo solicite, sin hacer distinción de partido político, pues a ello me autoriza mi condición de independiente.

La candidatura para senadores per

VITORIA 24 (9 noche).—Mañana tendrá lugar la elección de compromisarios en todos los Ayuntamientos de Alava.

La candidatura para senadores la componen D. Carlos Ajuria, D. Victor Urquijo, D. José María González y D. Enrique Echeyarri, que serán elegidos sin oposición.

Bulgaria y el Tratado de paz

IPOR TELEGRAPO Inconvenientes al cumplimiento

BELGRADO, 25.-Comunica el «Bureau

«El Gobierno de Sofía se ha negado a designar una localidad del reino sud-eslavo para residencia dei Tribunal serviobúlgaro que debe instituirse con arreglo al

Tratado de Versalles. El Gobierno búlgaro pide que sea Paris, Londres o Roma la sede de dicho Tribunal, invocando varias decisiones de la Conferencia de Embajadores a este propó-

sito, decisiones que no existen. Esta adtitud de Sofía demuestra bien a las claras su tendencia a no cumplir el

En la Cámara francesa

(POR TELEGRAFO) Continúa el debate sobre la cuestión

militar. - Discurses del jef del Go-PARIS 25.—Esta tarde ha ocupado e

iefe del Gobierno la tribuna de la Cámara, pronunciando un discurso acerca de la cuestión militar.

Monsieur Leygues invocó la autoridad del Consejo Supremo de Guerra que ha votado los dieciocho meses de permanencia en filas, aunque conocía las resistenc'as de Alemania.

Nadie discute-añade-que Alemania intente sustraerse al cumplimiento de sus obligaciones; pero se puede asegurar que el Tratado setá aplicado.

Segun el general Nollet, presidente de la Comisión interaliada en Berlin, el ejército alemán será reducido a 100.000 hómbres en 1.º de enero. De 18.000 aviones que poseía Alemania al firmarse el armis ticio, ha entregado o destruído ya 16.000. El desarme continua aun.

Francia es pacífica, pero sabe que una vecina belicosa puede renovar su agresión, y, por consiguiente, debe estar vigilante. Nadie puede dudar que para responder de esa vigilancia sea suficiente un ejército que presta diez y ocho meses de servicio y más si se tiene en cuenta nuestra ocupa ción del Rhin, que no se acabará hasta

que el Tratado no esté ejecutado. Después dice que tiene mucha confianza y no quiere que se lance una alarma inutil en el pais. El patriotismo más ardien-

te debe ser confiado. Hay que imponer al país cargas. No se trata solamente de ser vencedor en el campo de batalla. Es necesario también serlo en el dominio espiritual. Esta victoria es tan preciada como la otra. «No quitéis a Francia esta palma.»

El presidente del Consejo obtiene un gran exito, y la izquierda reclama el «affichage» de su discurso, a lo que se niega M. Leygues.

So admiten anuncios y suscripciones en esta Administración: Floridablanca. 1, 500.

(POR TELEGRAFO)

En Almería Cocineros y camareros

ALMERIA 25 .- Huelgan los camareros y cocineros de los cafés Español, Variedades Lion D'Or. El Suizo tiene abierta una hoja de cada puerta de entrada. En el café Colón hay un rósulo que dice: «Cerrado para las

En este café sólo estuvo durante la mañana un grupo de electoreros del distrito de orbas, que comentaban el resultado de las

En los hoteles se sirvieron en el almuerzo sólo fiambres. A la hora de la cena se sirvieron otros

platos confeccionados por las camareras del servicio interior. El conflicto estalló porque los patronos se niegan a reconocar el Sindicato de cama-

reros y sólo se prestan a pactar con los in-

dividuos por separado. En Valencia

Varias recompensas.-Huelga resuelta VALENCIA 25.-El presidente de la Cámara de Comercio ha hecho entrega, ante gobernador, al teniente coronel de la Guardia civil, de 24.000 pesetas, donativo del comercio a la Guardia civil por los servicios que ésta ha prestado durante la pasa-

También entregó 1.265 pesatas con destino a la suscripción iniciada a favor de las viudas y huérfanos de los guardias de Seguridad y agentes de Policia asesinados 16-

La Federación Patronal ha entregado igualmente 2.481 pesetas para la Guardia civil y 1.265 para la referida suscripción. El presidente de la Camara de Comercio rogó al gobernador que levantase la multa que impuso a los comercios que, contra sus

Se ha resuelto la huelga de los ferrocarriles de la Compañía Valenciana, habiendo acudido al trabejo los obreros en los distintos talleres.

órdenes, tuvieron cerrados los estableci-

En Gijón

Continúa el «lock-out» patronal GIJÓN 25.-La intransigencia de la Patronal mantiene el conflicto en el mismo estado; las industrias y talleres afectos a dicha Agrupación permanecen cerrados. Los panaderos han retirado parte del per-

sonal, pretendiendo con ello agravar el con-

pan, las autoridades se esfuerzan por acelerar la solución del problema. Los armadores de buques pesqueros tras-

ladaron entre ayer y anteayer a Avilés varias embarcaciones. Los mozos de almacenes y muchos carre-

teros han acordado separarse del Sindicato

En Zaragoza Un manifiesto de los ebanistas.-La fábrica del gas. - Los carn ceros. -Otras noticias.

ZARAGOZA 25.-Los patronos ebanistas han lanzado el siguiente manifiesto:

«Coincidiendo los patronos ebanistas con nuestra primera autoridad civil y con gran parte de buenos obreros de dicho ramo en la conveniencia de terminar el estado anormal en que se desarrolla la industria de ebapenderse ante la actitud del Sindicato único que negaba el derecho para despido a aque llos que necesariamente habían de ser despeditos a juicio del patrono y según las necesidades que su industria exigiese, y suspendida que ha sido toda actuación del Sinaicato, puesto que el gobernador así terminantemente lo na comunicado a la clase pa tronal, hallandose dispuesto a castigar con todo rigor, tanto a los patronos como a los obraros que de alguna manera se manificsten relacionados con la suspendida organización, según consta en oficio cursado con f.cha 11 del corriente, los petronos ebanistas abrirán sus talleres, readmitiendo a sus obreros, el lunes 27 del actual.»

A continuación figura un extenso reg'amento interior, por el que se regirán tos talleres desde dicha fecha, y que debera ser acatado por cuantos desen volver a ans puestos respectivos.

Ayer cerró la fábrica de gas, privando del fluido a multitud de pequeñas industrias, así como a los particulares que lo usan. El gobernador ha insistiac en sus ges-tiones para que se concedan vagones en

Barcelona para traer carbon ingles en tanto que se resuelve la huelga de los mineros es-El gramio de carnic ros ha acaptado el

vender carnes congeladas procedentes de La primera expedición, que se halía ya en España, se pondrá a la venta la semana proxima.

El ingeniero de las Eléstricas reunidas, Sr. Usand zigr, he dimitido el cargo, pasando a ocupar otro analogo en la Siciedad Hi-

dioniéstrica de Navarra, La aus moia del Sr. Usandizaga se comenta con sentimiento, pues durante los custro meses de la huelga realizó una labor que aplaudió toda la ciu fad.

Han sido puestos en libertad los sindicalia'as Tomás Calvo, Vicenta Sanz Evaristo Juan Gil, José Esquera, Luis López, Ricardo Carrillo, José Ibañaz, Tomás Banito, José Ausin y Z cartes Agustia, que sufrian arresto gubernativo.

La vida en Norteamérica

(POR TELEGRAPO) El terbajo a bordo en los buques extra je os y norieamericanos

WASHINGTON 25.—El presidente de la Comisión senatorial de Comercio ha presentado un proyecto de ley por el cual se prohibirá la entrada en los puertos americanos a las embarcaciones extranjeras que no se hallen en posesión de una autorización especial, expedida por el Shipping Board, certificando que las condiciones en que se realiza el trabajo a bordo de aquellos buques no son inferiores a las condiciones del trabajo a bordo de las embarcaciones norteamericanas.

Proyecto do enmienta a la Constitucion

PARIS 25.—Telegrafían de Wáshington al New York Herald que el senador Ashurts presentará en breve a la aprobación del Senado un proyecto de enmienda a la Constitución, en virtud de la cual el Presidente y el vicepresidente electos entra-

siguiente a las elecciones, y el nuevo Congreso celebraría su primera sesión el primer lunes de enero.

MAXIMS

Establecimiento de primer orden Alcalá, 17.—Teléfono 12-88 Te-tango todas las tardes a las seis Souper de doce y media en adelante

Restaurante a la carta ORQUESTA DE TZIGANES

DE ENSEÑANZA

La asamblea de profesores normales

dose las sesiones de la Asamblea del profesorado de Escuelas Normales, habiéndase tenido lugar las de clausura en el día de

Por la mañana acordose que el regente de la escuela graduada aneja a la normal siga siendo maestro mientras subsista el régimen vigente, formando parte de los Claustros, pero limitando su intervención a los asuntos que estén relacionados con la escuela y prácticas de enseñanza de los alumnos normalistas.

Por aclamación se resolvió pedir representación del Magisterio nacional v del profesorado de Normales en el Consejo de Instrucción pública y en el Senado, como la tienen los catedráticos de Universidad. Luego de discutidas ampliamente; se apro-

baron las gestiones de la Junta directiva, y se reeligió la misma que ha vanido actuan-do, para que siga al frente de la Asociación durante el bienio próximo. Por la tarde celebróse la sesión de clauaura, y en ella se rechazó la proposición,

que defendian dos o tres profesoras, en el sentido de que las Normales de maestras, además de la preparación del personal para las escuelas primarias, den una cultura general para la mujer. En cambio, por unanimidad, se acordó solicitar que la escuela práctica graduada

tenga dos grados más, donde se haga extensiva la cultura primaria, con especialización de determinadas enseñanzas. Que se supriman los actuales auxiliares, respetando los derechos adquiridos, y se sustituvan por avudantes retribuidos, nombrados entre los alumuos por los Claustros

de las Normales. Aprobada ya en otras sesiones la unidad de remuneración del profesorado español de todos los grados de la enseñanza, entendian algunos asambleistas que esa unidad debe de ser extensiva a todos los establecimientos pedagógicos, desde los Jardines de la Infancia a la Universidad, en la función educativa y en la preparación y trabejo del personal docente, sin más diferencia que la

Fue aceptada esta propuesta por unanimidad, después de defenderla el Sr. Llopis, representante de la Normal de Cuenca. Acordó también la Asamblea solicitar que la Comisión encargada de estudiar y propo-

ner el plan de reformas de las Normales intervenga en los estudios de la reforma proyectada de la Escuela Superior del Magiste-Que para conocer el trabajo de cada uno de los profesores de las Normales sea obligatorio llevar el cuaderno de «roulement» y

que mensualmente coloque el profesor en el tablón de anuncios un resumen de la labor Que los claustros de las Normales señalen denuncien ante la opinión pública y las autoridades la venta ilícita de libros, programas, apuntes, etc.. que pudiera hacerse

por determinados profesores. En b neficio de la enseñanza y garantia de la misión pedagógica de la Escuela Normal, se solicitará que las prácticas de enseñanza de los alumuos normalistas sean dadas explusivamente en las escuelas nacionales y se retiren las autorizaciones concedidas a los establecimientos particulares, muchos de ellos consagrados a una labor ne-

Igualmente, que se retire toda clase de subvenciones a establecimientos particu'ares de enseñanza, y con estas cantidades, más las aprobadas por las Cortes, y que el Sr. Espada rechazó, se inicie el sistema de internado en las Normales y se concedan besas de estudio a los alumnos no pudien-

Se no r b ó a los profesores de la Normal de Salamanca para que estudien la manera de dar forma a las corclusiones aprobadas por la Asamblea en lo referente al proyecto de reformas de las Escuoles Normales. Como final de la Asamblea, se leyó un

trabajo de D. Teófilo Sanjuán, profesor de Vitor a, seña ando los defectos de las actua-La sesión de clausura acabó en medio de

un ambiente entusiasta. El Gobierno está obligado a atender con cariño el programa aprobado por la Asamblea de profe ores normales.

El aguinaldo del soldado

(POR TELÈGRAFO) Donativa de la colonia española en Lisboa

LISBOA 25.-El ministro de España. Sr. Padilla, ha enviado al marques de Bendaña, para que lo entregue a S M. la Reina Victoria, un cheque de 4,837,90 pesetas equivalentes a 6.750 escudos, producto de la suscripción iniciada por el ministro entre la colonia española para contribuir al aguinaldo del soldado de Africa.

Gracia y Justicia

Registros de la Propiedad vicintes La Gaceta anuncia les vagantes de les Registros de la P. opiedad de Arenys de Mar, Huesca, Montb'ench, Chiclane, Cangas de Onis, Ledes na, Torrox. Reus, Falset, Alcala de Honares, Martos, Valls, Caliz, Mata ró, San Clemente, Cogolludo, Ocaña, Tar-desillas, Baltanas, Escalona, Coia, Manfor-te, Villaina, Villar del Arzobispo, Agreda, Cervera del Río Alhama, Molina, Puerto de Arrecifa, Torrecilla de Cameros, Muros, Montalban, Villadiego y Montefrio.

Servicio militar en Bélgica

(POR TELEGRAPO)

BRUSELAS, 24.-La Cámara de los

rían en funciones el tercer lunes de enero I servicio en filas para los cupos de 1918 4 mismos, segúa se dispone en el art. 3.º de

El servicio será de diez meses en infanría, doce meses en artillería e ingenieros y trece meses en caballería.

Se han aplazado las sesiones hasta el día

DESDE LEON

(POR TELÈGRAFO)

Entre periodistas.-Acerca de un inci-

LEON 25.-Los comentarios que se hacen del incidente ocurrido anoche entre los directores de los periódicos La Región y La Democracia, son muy desfavorables para el último, pues fue a retar al director de La Región, acompañado de numerosos amigos.

Las autoridades han dado órdenes para que ambos contendientes sean vigilados, a fin de evitar una posible agresión.

Los dependientes de comercio

todos los dependientes de comercio de los gremios que integran esta organización, que para dar cumplimiento al pacto de jornada de ocho horas, la clase patronal mercantil en el mes actual tiene que dar a cada uno de sus dependientes media mensualidad, como pago de las horas extraordina rias trabajadas durante todo el año y con arreglo a lo que determinan las siguientes

bases del pacto: Base segunda.-Por las horas extraordinarias que la dependencia ha de trabajar según lo dispuesto en la base primera durante los seis meses en que la jornada será de nueve horas, la clase patronal mercanti abonará a sus dependientes, en concepto de remuneración, el importe de media mensualidad, que se pagará precisamente ajustán-dola al resultado de la cifra que arrojen los honorarios que perciben anualmente. Esta media mensualidad será abonada en el mes de diciembre.

Base tercera.-Para el abono de la media mensualidad establecida en la base segunde sará necesario haber prestado servicio durante todo el año en la casa, y, en caso contuario, se prorrateará la indemnización por el tiempo de servicios que haya prestado en el establecimiento.

Se advierte a todos los compañeros que siendo mañana domingo la elección general para jurados del Tribunal Industrias (representación obrera), no debe ningún compañero dejar de votar en los colegios elec torales que les correspondan, pudiendo aclarar cuantas dudas tengan en la secretaria de la Asociación.

La Junta directiva encareca a todos los compañeros el cumplimiento de este deber. La Junta directiva.

Un desocupado se ha entretenido en hacer los siguientes cálculos de lo que represen-tan doce millones de pesetas, que constitu-yen el premio gordo de Navidad.

Dicha cantidad en monedas de oro, pasa. ria la friolera de 4.437 kilogramos, es decir, aproximadamente lo que 80 señores de me-

En monedas de plata su peso seria de 67 toneladas y media, necesitándose ocho vagonee de ferrocarril para el transporte. Si optamos por recibirla en calderilla e peso se elevaria a la enorme cantidad de 6.750 toneladas, siendo precisos 50 trenes de

15 vagones cada une para llevaria de uno a otro lado de la península. En billetes de 100 pesetas ocuparia una extensión de 2 042 metros cuadrados suficientes para elfombrar una calle de 100 metros de largo por 20 de ancho, los billetes de 50 posetas, la extension ocupada sería de 2 556 metres cuadrados, o sea aproxima lamente la superficie de una plaza cuadran-

gular de 8 : metros de longitud. Puestos en fila los billetes de cien peretas llegarian desde la Puerta del Sol hasta el

En monedas de cinco céntimos puestas de canto, formariase con los doce millones una columna de 300 kilómetros de longitud, y si co'ocam s las monedas en fila la lougitud seria de mil setocientos cincuenta kilometros, cartidad suficiente para cubrir los dos rie es del ferrocerril, desde A geciras hasta la frontera de Bélgica.

En monedes de a céntimo de peseta, un hombre que les contase una a una, centan do dos monedas por seguado y trabejando ocho horas diarias, sin descanso semanal, tardaria sesenta y cinco años en hacer paser por su mano les doce millones de pase-

«Y si, lector, dijerdes ser comento. como me lo cont-rop, te lo cuento »

El cultivo del tabaco en España

Insertamos a continuación le parte dispositiva de la Real orden del ministerio de Hacienda que publica la Gaceta sobre el cultivo del tabaco en España: "Primero Declarar amp'iado hasta el dia

15 inclusive, del mes de enero p óximo, el plazo que se señaló en la convocatoria aprobada por Real orden de 26 de Octubre y que se publicó en la Ganeta de Madrid, de 31 del mismo mes, para la presentación por los agricultores de instancias en solicitud de auto ización para el cultivo del tabaco en concepto de ensayo, sjus a les a las condi-ciones que en dicha convecatoria se consigne; pudiende los eg icultores de las provincias no comprendidas en la misma, si se creyeran en condiciones de realizar ensa yos, presentar también sus solicitudes, a reserva del estudio que de las mismas habrán de hacerse por la Comisión central, en todes sus aspectos, y señaladamente en el de la posibilidad de ejerger la inspección del cultivo dentro de las prescripciones del reglamento de 20 de diciembre de 1919. Segundo. Declarar asimismo, como aclarución de las dudas que se han presentado

sobre interpretación del reglamento y de la convocatoria; Que las Asociaciones de agricultoras pueden solicitar autorización para practicar los ensayos del sultivo, ateniendose a lo dispuesto en el parrafo último del art. 3.º. letras a) y b) del art. 9.º y letra c) del articulo 10 del reglamento de 30 de diciembre de 1919.

b) Que cuando los que soliciten autorizeción para dichos ensayos sean arrendata Diputados ha discutido hoy y aprobado un proyecto de ley fijando la duración del tigión este firmada por el propietario de los

c) Que se considerarán utilizables para secaderos los locales que ofrezoan los egricultores, siempre que tengan amplitua ventileción suficientes, a juicio de los fun cionarios encargados del reconocimiento.

d) Que las distancias a que, según la convocatoria, han de cultivarse las plantas, responda a las cualidades de la variedad de tabaco Kentuksy, por pertenecer a la misma la semilla que se ha de facilitar a los agricultores en el primer año de ensayos.

Que la entrega del tabaco cultivado deberá hacerse por los agricultores cuando, ya esté seco, con arreglo al art. 50 del re-glamento, con la sola excepción que en el mismo se establece para casos particulares, habiendo de procederse, en cuanto a envases y transportes, de acuerdo con los funcionarios directores del cultivo, siempre del modo que sea más fácil y económico según las con liciones de cada región.

f) Que la clasificación del tabaco en las cuatro clases que señala la convocatoria dependerá no sólo del tamaño de las hojes, si no de su finura, color, elasticidad y de más condiciones apreciadas en conjunto y

en cada caso; y

g) Que los tabacos presentados a reconocimiento serán desechados según se determina en la convecatoria, cuando manifiestamente no puedan ser utilizados en las labores de la Renta, por ser males sus con-

diciones de desecación, madurez, etc. Tercero. Declarar, por último, que las Comisiones, Direcciones y funcionarios en general asignados al cultivo del tabaco, proporcionarán a los agricultores en el primer año de ensayos, cuantos medios y facilidades puedan necesitar para mejor realización

El ingreso en la Guardia civil

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una Real orden dis-poniendo quede reducido a un año de servicio en filas el plazo de dos que en la actualidad se exige a las clases de tropa para ingresar en la Guardia civil, tanto a los procedentes de Ejército activo, como a los licenciados de el.

A los hijos de jefes, oficiales y de veteranos, en atención a que se han educado den-tro de la atmósfera de disciplina, moralidad y obediencia que existe en las casas cuarte-les, les será dispensado el año de servicio en filas, y podrán ingresar directamente en el tan repetido Cuerpo, a los diez y nueve e nos de edad, siempre que sus antecedentes sean buenos y que reunan éstos las demás condiciones que en la actualidad viene exigién-

Bibliotecas públicas

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Horario para otoño, invierno y primavera). Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos

20), de nueve a disciocho y los domingos, de Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a dieciséis. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce. Escuela industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de discisiete y media a veinte y media; los domingos, de diez a doce. Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Cas-

tellana, 63), catorce a veinte Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diecisiete. Facultad de Filosofia y Letras (Toledo, 45). de ocho y media a cutorce y media, y los domingos, de once a trece. Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1),

de ocho a catorce. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a discisieta. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis; los domingos de diez a trece (la consulta de libros requiere auto-

rización del jefe del Museo). Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorco (la consulta de las obras de Zoologia, Mineralogia y Geologia puede hacerse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce. Museo de Reproducciones Artísticas (Al-

fonso XII, 52), de ocho a doce y de qui ce a Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de dieciséis a veintidos, y los domingos, de diez a trece. Biblioteca de la Escuela Superior de Ar-

quitectura (Estudios, 1), de ocho y media a cce y de catorce a dieciséis y media. Biblioteca de la Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), ocho a catores Talleres de la Escuela Industrial (Emba-

jadores, 68), de ocho a catorce. Sociedad Económica Matritense (plaza pe la Villa), de doce a dieciocho. Biblioteca Popular del distrito de Chamberi (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidos, y los domingos, de diez a trece.

¿Ha muerto la ex Kaiserina?

PARIS, 24.—(Urgente). Telegrafían de Berlin al «Petit Journal», que durante la noche última circuló en aquella capital el rumor de la muerte de la ex-emperatriz Augusta Victoria.

En el ministerio de Negocios extranjeros no se ha recibido hasta la fecha ninguna confirmación de esta noticia.

NOTICIAS

La Mulualidad Obrera. - Esta Sociedad celebra à Janta general extraordinaria el lunes 27 y miércoles 29 del corriente, a las nueve de la noshe, en el Salón Teatro de la Casa del Pueblo, Piamonte, núm: 2, pare tratar de las reclamaciones de aumento de retribución hechas por varios dependientes

TEATROS

E-LAVA - El acierto quiminante de Arniches y Abati-los maestros de nuestro gé-

nero cómico, que saben fundir con admiraole ponderación, la gracia con el arie-ha sido el estreno de la bella y regocijalisima comedia, «No te ofendas, Beatriz».

APOLO.—Manana domingo, a las cinco y media (extraordinaria), «Los sobrinos del capitan Granto (cuatro actos, 18 cuadros), y a las diez y media el celebradisimo seinete

«Pepe Conde». Pasado mañana, lunes, a las seis de la tardo (especial), «Los sobrinos del capitán Granto, y a las diez y media de la noche

En breve, estreno de «El parque de Sevi-FUENCARRAL.—Hoy debutan dos nota-bilísimas artistas, la excelente ballarina La

Charito y la bella cupletista Fiérida.
El carrel de este teatro queda con la inclusion de estas artistas muy superior a todos los demás del género de varietés. Mañana domingo se celebraran tres secciones, a les cuatro, a las seis y media y a las diez. En todas ellas tomará parte el inimitable Donnini.

Vida religiosa

Domingo 26.—San Esteban, protomártir; San Marino, mártir, y Santos Dionisio y Zó: simo, Papas y mártires. La misa y oficio divino son de San Este-

ban, con rito deble de segunda clase con Ostava y color encarnado. Cuarenta Horas.-Oratorio del O'ivar.-A las ocho, exposición de Su Divina Ma-

jestad; a las ocho y media, comunión general para la Cofradía de la Beata Imelda, y a las cuatro, ejercicio y solemue reserva. Lunes 27.—San Juan, Apóstol y Evangelista; San Maximo, obispo; Santos Teodoro y Teofanes, confesores, y Santa Nicerata,

La misa y oficio divino son de San Juan, con rito doble de segunda clase con Octava y color blanco.

Cuarenta Horas.-Oratorio del Olivar.-A las ocho, exposición de Su Divina Majes-tad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, estación, Santo Rosario y solemne procesión de reserva.

Especiáculos para mañana

Real.—Función 20 de abono, sexta del turno primero.—A las 4, La Walkyria.

Español.—A las 10, Los intereses creados y El Principe que todo lo aprendió en los

A las 5 1/2, La cenicienta. Princesa.—(Compania Francisco Mora-no.)—A las 5 1/2, Tortosa y Soler. A las 10, La casa cercada. Centro.—A las 10, La cartera del muerto.

Lara -A las 5, Pilar Alonso. A las 6, La reina de la opereta y Pilar

A las 10, Cobardias y Pilar Alonso. Esiava.—A las 10 1[4, No te ofendas, Bea-A las 5 1(2, No te ofendas, Beatriz. Apolo.-A las 5 y 1,2, Los sobrigos del

capitán Grant, (cuatro actos, trece cuadros). A las 10 y 1/2, Pape Conde.

Cómico.--(Compañía Prado-Chicote.) -A
las 4 (extraordinaria). Con toda felicidad,
Colilla IV y La dama del paleo. A las 6 1/2, (extraordinaria), Modistillas y

y perdigones y Colilla IV. A las 10114, Colilla IV y Modistillas y perdigones.
Colisco Imperial.—A las 4, Una mujer que no miente.

A les 6 1/2, Amores y amorios,
A las 10 y 1/2, La señorita está loca.

Fuencarral.—(Gran compañta de variedades).—A las 4, a las 6 1/2 y a las 10.—Pa-lículas. La Charito, Flèrida, trio Adolfi y Donnini (gran éxito). Madrid Cinema. -A las 4 y 1/2, cineme.

tógrafo, programa de Royaity. — Varietés: Floralda, Eivira Cappelia y Pene Medina. A las 6 y 1.2, Cinematografo, programa de Royalty.—Varieté: Figralba (canciones), Lerin (malabaristas), E.vira Cappelia (baies). Pepe Medina (humorista), Amparito Medina (bailes). Atracción, Laura Dominguez (canciones).

A las 10, el mismo programa de la segun-Prise.-A las 4, Cinematógrafo, Joya entre el lodo, Fatty héroe y Delirios de gran-A las 6 y 30 y a las 10, Damasiados millo-

nes, Charlot y la policia y Blanca Nieve. Butac , 1,50 pesetas. Espectáculos para el lunes Real.-Función 21 de abono, 15 del turno segundo.—A las 9, Manón. Español.—A las 10, Los intereses oreados y El princips que todo lo aprendio en

A las 6, La Cenicienta. Princess.—A las 6, Tortosa y Soler.
Centro.—A las 10, La cartera del muerto.
Lara.—A las 6, Cobardias y fin de fiesta A las 10, La reine de la opereta y Pilar

Beairiz.
A las 5 112, Las grandes fortunas. Cómico.—(Compañía de Prado-Chicolo). A las 6 1,4 (extraordinaria), La dama del palco, Liévame al «Metro», mamá y Co-

Eslava. - A las 10 1/4, No te ofendas,

A las 10 114, Coline IV y Modistillas y per-Apolo.-A les 6, Los schrinos del Capitan Grant (custro actos y 18 cuadros).
A las 10 112, Pape Coude.
Codseo Imperial. -- A las 6 112, Una mu-

jer que no miente. Ales 10 114, Amores y amorios. Madrid Ginema.—A las 4 1/2 y a las 9 114 cinematógrafo, programa Royalty. varietės: Floralba, canciones; Lerin, malabarista; Cappelia, bailes; Pepe Medina, hu-morista; Amparito Medina, bailes; attación, Laura Dominguez, canciones. Fuencarral. - (Gran compañía de varis-

dades).—A las 6 y a les 10.—Películes.— La Charito, Elécida, Trio Adelfi y Donni ni (éxito enorma). Price. - Cinematografo. - A las 6 y a las 10, La hermana mayor, Ei hombre, fiera

y Como aman los hombres. Ideal Rosales.—Todos los lías, amenos espectáculos de varietés.-Casino.-Restaurante, esmerado servicio; cinco nesetas cubierto.-Soupertango. Parisiana. - Casino, teatro, restaurante,

A las sois y media y diez y media, brillante espectacrio de tvarietes, tomando parle notables y belitsimas artistas. Tés aristocraticos y «soupers-tango». Servicio de coches. Turo Park.—(Palacio de invierno. Forrez, 43, esquina a Marques de Urquijo).—Casiro. Restaurante a cimo pesetas cubierto y a la carta. Varistés. «Souper tango» desde las cuatro de la tarde.

conducta en Francia y la vuelta al periodo

Téngase presente que la Camara de Co-

mercio ha asentido la orientación defensiva

del Real decreto de elevación de los derechos arancelarios, comprendiendola, por tanto, en la categoría exclusiva de actos de gobier-

la razón del eplauso y sería obligada la cen-

En conclusión, la Cámara de Comercio de

Madrid encarece a ese Ministerio la urgen cia de resolver el conflicto económico inter

nacional, para que pueda derogarse inme-

diatamente la elevación de derechos acorda-

da con arreglo al Real decreto de 28 de no-

viembre último.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 20 de diciembre de 1920.—El presiden-

te, Carlos Prast.—Rubricado. El secretario general. José Maria González. Rubricado

MUERTS DE UN ACTOR

Juan Espantaleón

Ha fallecido en Madrid, siendo enterrado en la tarde de hoy, el conecido actor Juan Espantaleón, contemporá seo de Julio Ruiz,

Mesejo, Mario y otros actores que ilustra-ron la escena española con sus triunfos.

Fue actor de suprema gracia en los pape

les graciosos y serios, estirado, frio, en los

personajes que pedían esa interpretación. Rebe de a las conveniencias de autores

críticos y Empresas, gustó más de la vida andariega y recorrió pueblos y provincias al frente de su Compañía, admirable Com-pañía, de la que han salido las mejores da-

Ahi está para muestra, Juanito Espanta-león, que además de heredar el apellido, su-

po i ifi trarse el excepsional arte de su maes-

Don Juan Espantaleón ha muerto a les

A toda su familia, y especialmente a sus hijos Juan y Angel y a su hija po'í!ica doñ a Maria Victoria, enviamos nuestro pésame

El Consejo del Servicio Geográfico

Hoy publica la Gaceta el siguiente Real

«Artículo 1.º Será de la exclusiva com-

ieros Geográfos. Serán Consejeros efecti-

vos dos logenieros Jefes y otros dos sub-

Art. 3.º Por votación de todos los Conse-

jercer los cargos de Presidente, Vicepresi

dente y Scoretario, debiendo los dos prime-

Art. 4º El Consejo del Servicio Geográ-fico quedará constituído en la forma que

establece el presente decreto en el plezo má-

ximo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación en la Gaceta de Madrid.

tuido el Consejo del Servicio Geográfico en

la nueva forma que se establece, redactará

con la mayor urgencia el Reglamento a que

ticulo segundo, el actual Consejo del Servi-

deba verificarse la elección de los primeros

consejeros electivos que han de formar par-

Ultimos telegramas

Amnistía en Hungría

BUDAPEST 25.—El presidente del Go-bierno húngaro, conde Teleki, ha firma-

do el anunciado decreto, concediendo la

amnistía a todos cuantos se hallan incul-

Esta medida ha sido favorablemente

acogida por la Prensa y la opión pública.

El rey de Inglaterra a Francia

PARIS 25.-Según el Matin, el rey Jor-

Antes de regresar a Londres visitará la

ciudad de Verdún y los fuertes inmedia-

Dimisión de Rhallys

AT ENAS 25.—Accediendo a los deseos

formulados por la Familia real de le jese del Gobierno, Sr. mallys, ha reti-

Sus-ripciones para las víctimas de los

terremotes.

mediar en lo posible los terribles daños sufridos por los habitantes de la provincia

de Mendoza, sin hogar un gran número de

ellos por los temblores de tierra reciente-

mente ocurridos, se ha abierto una sus-

cripción pública, que ha sido encabezada

por el Presidente de la República Irigoyen

v todos los ministros con treinta mil pias-

Espérase que el resultado de esta sus-

Viaje eficial

RIO JANEIRO 25.-Mister Golby, sub-

secretario de Estado norteamericano, des-

pués de haber ofrecido una brillante re-

cepción a bordo del acorazado donde via-

ja, hizo su visita de despedida al Presi-

dente de la República del Brasil, Sr. Epi-

Mister Golby embarcó por la noche, y a

las diez el buque se hizo a la mar, con

Regreso de la Misión militar británica

LA PAZ 25 .- La Misión, militar britá-

nica embarcará mañana, de regreso a In-

El ministro de Alemania en el Brasil

RIO DE JANEIRO 25 .- El nuevo mi-

cripción sea considerable.

tacio Pessoa.

rumbo a Montevideo.

BUENOS AIRES 24.—Con el fin de re-

deba ajustarse en su funcionamiento.

te del nuevo Consejo.»

pados de delitos políticos.

rado su dimisión

Art. 5.º Tan pronto como quede consti-

ros recaer en dos Conseieros natos

mas y galanes.

ervicio activo.

favorable a la admisión de nuestros vinos

Sindicalistas y socialistas

La Unión general de Trabajadores, contesta a la Confederación del Tra-

La Comisión ejecutiva de la Unión ge-neral de Trabajadores ha dirigido a las Secciones un manifiesto, en el que expone las razones de su actitud ante la última tentativa de huelga general y la decidida actitud de la Unión general, de llegar a una fusión, o cuando menos a una inteligencia con la Confederación general del Trabajo, inteligencia rechazada por ésta en la carta fechada el 26 de agosto último.

Señalaba el documento un hecho demostrativo, de la versatilidad de los firmantes de tal misiva y es que «mientras en ella se censuraba a los compañeros más significados por el sólo hecho de ser socialistas y por tanto tener que cumplir deberes impuestos por la disciplina del partido, a los ocho días nos comunican que han nombrado una Comisión con amplias facultades para tratar de los asuntos que expondrán verbalmente.

Lo que expusieron verbalmente los compañeros Seguí, Quemades y Boal no fue otra cosa que la publicación de un manifiesto donde se hiciera la declaración de que los dos organismos protestaban contra los atropellos del Gobierno, que se hacía un pacto para oponerse a la reacción capitalista, restableciendo la normalidad constitucional y aconsejar a las organizaciones obreras el que cesasen en sus luchas intestinas.

La Comisión Ejecutiva expuso las observaciones propias para hacer comprender la ineficacia de una simple declaración y la necesidad de constituir el órgano que habría de resolver todas las incidencias que como consecuencia del pacto se presentarian y dirigir la actuación a seguir según las circunstancias. A esto se contestó por los representantes de la Confederación que no estaban autorizados nada más que para firmar el manifiesto.

Refiérese, a continuación, en el manifiesto, los ataques dirigidos desde España Nueva a los socialistas que formaban la Comisión Ejecutiva, sin perjuicio de, por carta, exponer la conveniencia de las consultas que iban a solicitar de las regiones reunidas en Asamblea general. Resultado de todo ello, no obstante, fue el que se continúa sin reunir el organismo que debía dar impulso y vida al objetivo del compromiso.

Y así se llegó a la huelga general iniciada por la Confederación del Trabajo.

En las hojas y manifiestos, la Confederación ha acusado a la Unión General de traición por no haber cumplido el pacto y el compromiso de secundar la huelga general.

Afirmamos rotundamente que el pacto no obligaba a la Unión General a secundar las huelgas decretadas por la Confederación, sin contar previamente con nuestro organismo, y que es falso que la Unión General haya ofrecido, directa ni indirectamente, secundar la huelga general úl-

De esa huelga-dice el manifiesto-no tenían los socialistas otra noticia que dos cuenta de la decisión tomada y solicitando la cooperación, y otra, de 26, que daba cuenta de la revocación de los acuerdos comunicados hasta que dijese la última palabra que fue la declaración de huelga hasta la libertad de los presos, de que tuvo conocimiento por la Prensa del día 3 de Diciembre y por un delegado que notificó el acuerdo, solicitando la ayuda de la Unión General de Trabajadores, en un paro que ésta, de antemano, sabía sería un fracaso, pero que de no secundarlo habría de ser calificada como traidora su actitud.

Reunida la Comisión ejecutiva examinó el asunto con detenimiento, y como resultado acordó comunicar a la Confederación, a la representación de la Casa del Pueblo de Madrid y a las representaciones que de varias provincias vinieron a infor marse, que no podía aconsejar a las secciones secundaran la huelga, convencida de que con esto prestaba un gran servicio a la clase trabajadora española, por considerar un error de táctica el lanzar a la organización obrera a una huelga general indefinida en las presentes circunstancias y sin una previa preparación.

Si antes de declararla se hubiera contado con la Unión, seguramente que se hubiera llegado a una solución que hubiera permitido realizar el acto de protesta que los atropellos del Gobierno exigían y las circunstancias permitieran; pero, comenzado el movimiento, toda otra solución se inecia imposible.

Ternina el documento señalando el hecho de que una adhesión ciega e inconsciente a la huelga general, hubiera sido colaborar en el propósito de la Confederación en era el Congreso del Teatro de la Comedia, tomó el acuerdo de absorver a la Unión General de Trabajadores,

El Tribunal industrial de Madrid

Eleccionas para designar los vocales ob: eros

La Junta local de Reformes Sociales ha convocado a elección para designar los vocales obreros que han de constituir, con la representación patronal ya elegida, el Tri-bunal industrial de esta capital.

Dicha elección se verificará mañana domingo, a les ocho de la mañana, y los loca-les donde han de instalarse los Colegios

electorales son los siguiente: del número 1 al 400, plaza de la Constitu-

ción, 3, principal derecha.—Sección prime-ra bis, del número 401 al 800, p'eza de la Constitución, número 3, principal izquierda. Distrito del Hospicio.—Sección primera, San Mateo, núm. 5, bajo, Escuela de Artes Industriales.-Sección segunda, Libertad nú-

mero 31. escuela de niñas.

Distrito da Chambert.—Sección primera, Santa Engracia núm. 104, Almacén de la Villa, pabellón 28.—Sección segunda, pleza de Chamberi, núm. 7, puerta derecha. escuela. - Sección tercera, Palma, núm. 30 Escuela de Sordomudos .- Sección cuarta, Bravo Murillo, núm. 74, escuela. - Sección quinta, Artistas, núm. 1, escuela.

Distrito de Buenavista. - Sección primera, Serrano, núm. 15, Casa de la Moneda, puerta de enfrente.—Sección segunda, Castel'ó, núm. 5, Fiel contraste.—Sección tercera, Luis Cabrera, núm. 16, escuela de ni-

Distrito del Congreso. - Sección primere, Marqués de Cubes, núm. 9, Academia de Jurisprudencia.-Sección segunda, Alcalá, número 70, Escuela do Aguirre, plar ta beja

Distrito del Hospital. - Sección primera Zurita, vúm. 56, b jo, escuela.—Sección segunda, Olmo, núm. 10, principal, escuela de niños.—Sección tercera, Tarragona, nú-mero 22, bajo dereche, escuela de niños.

Distrito de la Inclusa -Sección primera, Estudios, núm. 1, Escuela de Arquitec tura, aula núm. 1.—Sección segunda, Me-són de Paredes, núm. 8), Casa de Maternidad.—Sección tercera, Embajadores, número 70, Escuela de Veterinaria, aula núm. 4 —Sección cuarta, paseo de las Acacias, nú-mero 2, Escuela de niñas.

Distrito de la Latina. - Sección primera, Tabernillas, núm. 2, Escuela superior de riñas —Sección segunda, Toledo, número 139, Matadero, cuarto de revisores. -- Sección tercera, carrera de San Isidro, número 4, Escuela de niñas.—Sección cuarta, paseo de los Pontones, Inspección del Mercado de

Distrito de Palacio. - Sección primera paseo del Rey, talleres de Fontanería y Al-cantarillas.—Sección segunda, Tutor, nú-mero 29, escuela de párvulos.

Distrito de la Universidad. - Sección primera, Amaniel, núm. 7, segundo, escuela de niñas.—Sección segunda, Princesa, 24, principal, escuela de niños.-Sección tercera Fernando el Católico, Grupo Escolar, aula núm. 1.—Sección cuarta, Debesa de la Vi-lia, Colegio de Nuestra Señora de la Pa-loma.

D. Guillermo Gullón

Victima de rápida enformedad, ha falle-cido en Madrid, esta mañana, a las nueve, el subdirector de Seguridad, D. Guillermo

Las muchas simpatias de que disfrutaba el finado y el gran prestigio que con justicia tenía en los Cuerpos de Seguridad y Vigilan-cia, hacen doblemente dolorosa la perdida del probo e il ustre funcionario.

A toda su distinguida familia enviamos,

muy sinceramente, la expresión de nuestro sentido pésame. El entierro se verificará mañana, a las once, en la Sacramental de San Justo.

UN DECRETO DE INSTRUCCION PUBLICA

Los escalafones de auxiliares

La Gaceta publica un Real Decreto dis-

«Art. 1.º Los escalafones del personal de auxiliares numererios de Universidades, Escuelas de logenieros Industriales y los Institutos, quedarán cerrados cen arreglo a su situación de derecho en 1.º de abril de 1920 y confirmados en sus destinos cuantos

formaron parte de aquellos en dicha fecha.

Art. 2.º A partir de la indicada fecha y en lo sucosivo, cuando ocurra una vacante en las secciones 1.ª y 2.ª de los escalafones de auxiliares de Universidades, Escuelas de Ingenieros ladustriales y en los dos primeros de la de Institutos, se correrán las escalas hasta le 3.ª y 4.ª, respectivamente.

Art. 3.º Las vacantes de la sección tercera de Universidades y de Ingenieres In-dustriales y cuarta de Institutos, se considerarán plazas a extinguir como tales y dentro de la Escuela de numerarios, y se convertirán en plazas de auxiliares temporales, dotadas con 2.000 pesetas anuales, en Universidades e Ingenieros industriales y en las de auxiliares repetidores con 1.500 en Insti-

Art. 4.º No se podrá ascender de la condición de auxiliar temporal ni de auxiliar repetidor a la de auxiliar numerario.

Art. 5.º Al extinguirse como plazas de numerarios las vacantes a que se refiere el

ert. 3.º y convertirse en nueves plezas de auxiliares temporales o repetidores se pagará la dotación de éstas con cargo a la de las piazas extinguidas. Art. 6.º Las vacantes de auxiliares de

Institutos, no en cuanto a dotación, sino en cuanto a servicio, se proveeran entre auxiliares numerarios y repetidores de la misma sección e Instituto donde aquéllas se pro-

duzcan.
Art. 7.º Ningún auxiliar podrá figurar con dos números en el mismo escalafon. Art. 8.º Quedan deregadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en

este Decreto. Art. 9.º El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones necesarias para su cumplimiento.»

Información militar

Liconciamientos

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra el licenciamiento de los individuos del reemplazo de 1917 que prestan servicio en los Cuerpos de guarnición en Africa y que deben pasar a la segunda situación de servicio activo en los primeros días del año

Los de Melilla serán licenciados por el siguiente orden; Dia 1 de enero, los que marchan a la oc-

tava región; día 3, los que van a la sexta y séptima, y día 4, los de la quinta región y algunos de la primera. Estas expediciones desembarcarán en Má-

El dia 5 marcharán a Málaga en el vapor correo los individuos que van a residir a la segunda región, y el mismo día embarcarán en el Sister, con rumbo a Valencia, los licenciados que van o la tercera y cuarta re-giones. El día 6 llegarán a Málaga los de la segunda región, y el dia 7, al mismo puer-

to, los de la primera. Los licenciados de los Cuerpos de guarnición en Ceuta embarcarán del 1 al 5 del pró-ximo mes, desembarcando todos en Algeciras, monos los qua pertenecen a la tercera o cuarta regiones, que irán en el vapor Sister

Los procedentes de Larache irán llegando desde el día 2 al 9 al puerto de Cádiz. Por via férrea irán los licenciados desde al punto de desembarque al lugar donde

fijen su residencia. Jafes y oficiales fallecidos Durante el mes último fallecieron los siguientes jefes y cficiales del Ejército. Infanteria. - Comandantes: D. Antonio

D. Antonio Sander y D. José Vargas Zuñi-ga; alferez D. Alfredo Martínez, y capitanes de la reserva D. Fulgencio Zapata y D. José

Caballeria. - Coronel D. Salvador Echenique, comandante D. Francisco Bello y capitán D. Francisco Martinez Révora.
Artillería.—Capitán D. Antonio Garzón

no relacionados cen el comercio exterior, y en modo alguno de influencia ventajosa y directa para industrias nacionales. Por lo que si vencidas las dificultades internacio-nales que dieron origen al Real decreto, sub-sistier en los efectos del mismo, desaparecia Ingenieros.—Comandantes D. Carlos Codes y D. Ramón Aguirre, y teniente D. Mi-

Guardia civil.—Tenientes coroneles D. Mi guel Gistau y D. Angel Alcarez. Inválidos.—Coronel D. José Banda y alfé reces D. Ramón Ripoll y D. Gabriel Aré-

Veterinaria. - Subinspector veterinario de segunda D. Jacinto Pisón. Oficinas .- Oficial tercero D. Manuel Pérez Núñez.

Matrimonio Concédese Real licencia para contraer ma-trimenio al cepitán médico D. Alberto Leiva.

Destines Destinase al Depósito de Sementales de Hospital, al comandante de Artillería don Enrique de Miguel Maldonado; a la Junta provincial del Censo de Ganado de Salamanca al comandante de Caballería don Antonio Torres, y al Depósito de Recria y Doma de la cuaria zona pecuaria al coman-dante de Caballeria D. Vicente Torrens.

Se nombra auxiliar de la Comisión tácfi-ca al capitán de Cabelleria D. Alfonso Fai-ren y vocal de la misma al capitán de Artilleria D. Jarónimo de Ugarte. Mañana se publicará propuesta de des-tinos de jefes y oficiales de la Guardia ci-

Sa anuncia a concurso una vacante de co-ronel que existe en la Sección y Dirección de Cria Caballar, correspondiente al arma

Clasificación

Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente coronel médico D. Wistano Rol-

El ejercicio de la profesión de procurador de los Tribunales

Un procurador de Alcañiz elevó al minis-terio de Gracia y Justicia una instancia en sública de que reforme o amplie la Real orden de 31 de agosto de 1896, sobre austituc on de procuradores. Pedíase en el escrito que, en los Juzgados de primera instancia en que no hubiere un número suficiente de procuradores para representar a los litigan-tes puedan los más antiguos de aquéllos en el Juzgado de categoría superior más próximo, del mismo trrritorio, comparecer por si, o por medio de sus sostitutos acreditados oficialmente, sin nueva fianza, con sólo senalar domicilio a os efectos de las notifica-

ciones y requerimi atcs. Esta importante petición fue objeto de detenido estudio en el ministerio, y como re-sultado del mismo el Sr. Ordonez ha firmado una Real orden circular a los presidentes de Audiencia, en cuya parte dispositiva se dispone: Que cuando en un Juzgedo de primera instancia no haya número suficienie de Procuradores, se autorice puedan las partes ser representades por uno de los que estén ejerciendo en el más inmediato dentro del territorio; dando la preferencia, en igualdad de casos, al de superior categoria y sin necesidad de tener que constituir nueva fianza, quedando siempre reservado al uez de primera instancia de la localidad donde haya de acordarse la habilitación, e' apreciar la necesidad de la misma.

SUCESOS

Una casa desvalijada

En la casa número 21 de la calle de Alcântara se cometió anoche un robo escan-

Aprovechando la falta de vigilancia de aquellos lugares y el escaso alumbrado, unos malhechores escalaron uno de los balcones del piso bejo y, rompiendo los cris-tales, penetraron en las habitaciones de la señora viuda de Entrambasaguas, de donde se llevaron multitud de ropas de valor y muches alhajas, también de gran valía. Los ladrones huyeron, sin dejar rastro.

La Policia estuvo efectuando esta madrugrada importantes pesquisas para encontrar a los autores de este robe.

Los desesperados

Antonio Arreje Bahamonde, de setenta y cuatro años, intentó ayer contra su vida ingiriendo unas pastillas de sublimado co-rrosivo, que le produjeron una fuerte intoxicación, que pronosticaron de grave los médicos de la Casa de socorro. Ocurrió el suceso en el Instituto de San

Isidro, de donde es empleado Antonio Sobrino aprovechado Por haberle sustraido 470 pesetas fue de nuaciado por su tio D. Miguel de Robles, el joven Ramón Moriat, quien pasó ante la

presencia judicial. Las alhajas de Isabel Isabel Barroso Matsos ha denunciado a su amante, un «chauffeur» llamado Euri-

que, por haberla sustreido alhejas por velor de 800 pesetas.

La Policia busca a Enrique, Echa usted cone Varios ladrones panetraron esta madru-

gada después de violentar el cierre, en una tienda establecida en la calle de San Ignacio número 4, y se llevaron 120 conejos.

La cuestión arancelaria

La Camara de Comercio ha dirigi lo al se-nor ministro de Hacienda la siguiente ins-Exomo. Sr.:

Atenta esta Camara Mercantil a la singular situación creada al comercio de impor-tación con motivo del Real decreto de 28 del pesado mes de noviembre, ha expuesto a V. E. en cada momento, su parecer sobre las distintas incidencias del mismo.

Ahora que la cuestión de la prórroga del préstamo a Francia ha sido resuelta satisfactoriamente para el país vecino, es la ocasión propicia para gestionar que se modifique la actitud de éste en cuanto al ingreso de los vinos españoles, estableciendo bases seguras de negociación que permitan lograr la normalidad del comercio exterior.

En relación con tan importante aspecto de este problema, se halla la derogación de las medidas excepcionales adoptadas por el Sanz y D. Luis Redondo; capitanes: D. Luis oltado Real decreto, cuya vigencia entiende Muñiz, D. Rafael Ruiz del Portal, D. José esta Cámara que no puede alcanzar ni un Vidad y D. Antonio Contreras; tenientes: momento más del que señale el cambio de nistro de Alemania en el Brasil presentará hoy, con el ceremonial acostumbrado, sus cartas credenciales al presidente de la Re-

La cuestion de Fiume

PARIS 25.-Telegrafían de Roma al Petit Parisien que circula la noticia de que D' Annunzio se halla enfermo.

Por otra parte, el descontento aumenta cada día en la ciudad de Fiume, donde los disentimientos se multiplican, exteriorizándose ya entre D' Annunzio y sus propios legionarios. El número de familias que huyen de la ciudad es considerable.

La Prensa italiana anuncia la salida de Finme de dos diputados, que se proponen presentar al Sr. Giolitti un proyecto de resolución del asunto de Fiume.

Entre los principales puntos que este proyecto abarca, figura el reconocimiento a la regencia del Carnaro, del antiguo puerto de Barres, así como las islas de Veglia y Arbe, y la renuncia, por parte de la regencia, de la anexión inmediata de Fiume a Italia, cuyo asunto sería objeto de una negociación ulterior; y finalmente, la renuncia, por parte de la regencia, de to-da acción en los territorios del Adriático.

La Prensa italiana estima, en su mayoria, que la gestión de estos diputados no dará fruto, ya que el Gobismo italiano no puede suscribir compromiso alguno referente a este asunto, sin contravenir el espíritu y aun la letra del Tratado de Rapallo, el cual, según ha manifestado repetidamente, debe ser integramente aplicado, conforme a la firme decisión del Go-

La Misión española en Chile

SANTIAGO DE CHILE 24.-Los acorazados chilenos que conducían a su bordo al Infante Don Fernando, la Misión española y las restantes Embajadas extraorlinarias que han asistido a las fiestas del Centenario de Magallanes, llegaron esta mañana a Puerto Montt, siendo objeto de un recibimiento entusiasta por parte de la

El Infante don Fernando y la Misión española permanecerán una semana en la provincia efectuando varias expediciones diversos puntos, habiendo rogado que se

les considere como viajando de incógnito. El acorazado España llegará pasado mañana, domingo, a Lota, en cuyo puerto se preparan grandes fiestas en honor de la oficialidad de aquel buque.

Comentarios al discurso de Lefevre

petencia del Consejo del Servicio Geográfico la organización y dirección de todos los asuntos de carácter técnico.

Artículo 2.º El Consejo del Servicio Geo-PARIS, 24 (Recibido con gran retraso). gráfico se compondra de Consejeros natos y electivos. Serán Consejeros natos todos los Inspectores generales del Cuerpo de Inge-Comentanto el discurso pronunciado ayer en la Cámara de diputados por el ex ministro de la Guerra, M. Lefevre, o más bien los argumentos de aquel discurso, la Prensa de esta mañana hace notar con alternos que lleven diez años como minicuánta atención escuchó la Cámara sus mum de servicios efectivos en el Instituto Geográfico, y Estadístico, elegidos por vota-ción por la tatalidad de los Ingenieros en palabras, aunque estimando, en general, que si bien las preocupaciones de aquel ex ministro, expuestas en términos tales de convicción que produjeron verdadera emoeros se designarán quiénes de ellos deben ción entre sus oyentes, no deben ser echadas en olvido, tampoco es preciso dejarse

llevar por un pesimismo tal vez exagerado. En opinion del «Gouleis», el desarme de Alemania sólo es una realidad sobre el papel y aquello que pudiera llamarse su potencialidad agresiva, continúa intacta, hallándose muy lejos del intimo convenci-

miento de su derrota. El discurso de M. Lefevre — dice el «Echo de París»—producirá verdadera sen-

sación en la opinión pública, como la produjo en la Cámara. La convicción sin-Art. 6.º Hesta tanto que en el nuevo Re-glamento se establezcangreglas para llevar a efecto la votación a que se refiiere el arcera y la autoridad de que hizo gala el exministro, y justificadamente, por los eminentes servicios prestados a la patria, no cio Geográfico acordará la forma en que hacen más que traducir las inquietudes que han hecho nacer la situación actual y los actos cometidos por Alemania durante

El Figaro y el Petit Journal, comentando el discurso de M. Lefevre, hacen notar que si bien la Cámara aplaudió repetidas veces el discurso pronunciado por el ex-ministro de la Guerra, ovaciono entusiasma-da al general De Castelnau, quien, en medio de las unánimes aclamaciones de la Cámara; dijo que no era preciso agobiar aún más a Francia, con la carga de la defensa militar, para hacer frente a eventualidades que aparecen muy lejanas y que, per otta parte, deben ser conjuradas mediante una inteligencia en el orden político entre los aliados.

ge de Inglaterra embarcará con dirección a Francia el día 6 del próximo enero, 'con el fin de visitar las regiones devastadas por

Continua el Gobierno sin saber aun el número de diputados adictos con que euenta, a causa de haberse aplazado en algunas sitios los escrutinios para mañana. El próximo lunes confía el ministro de la Gobernación poder ya facilitar a la Prensa un resumen completo de la mayoría, pues hasta hoy, según manifestaciones he-

chas esta mañana por el subsecretario a los periodistas, el número total de diputados adictos proclamados es el de ciento

**** Los comentarios que ayer se suscitaron

con motivo del extenso despacho que tuvo el Sr. Dato con S. M. el Rey, se acrecentaron por la noche al conocerse que el jese del Gobierno había visitado al señor Maura, manteniendo una larga conversación según reflejan esta mañana varios pe-Hoy han persistido los comentarios, sin

que los periodistas hayan podido obtener declaración alguna del jefe del Gobierno por haberse este excusado de recibirlos alegando que se proponía pasar el día en el campo. No obstante, el Sr. Dato permaneció en su despacho oficial hasta después del mediodía.

También contribuye a que se acrecienten los rumores sobre novedades políticas el hecho de que la cifra de diputados adictos al Gobierno se ha reducido al conocerse los resultados de los escrutinios. Aunque faltan algunos datos, la cifra de 180 diputados ministeriales que hoy han facilitado en Gobernación, resulta muy poco satisfactoria.

Hace días, como lo hicieron algunos colegas, publicamos la noticia de que el marqués de Portago, por encontrarse delicado de salud, tenía el propósito de abandonar la cartera de Instrucción pública.

Debido, sin duda, a que el jefe del Gobierno no creyó oportuno el plantear una crisis en visperas de las elecciones generales de diputados, logró el Sr. Dato del ministro de Instrucción pública el aplaza-

miento de su resolución. Al aproximarse la reunión del Parlamento adquiere actualidad y oportunidad la cuestión, y se dice con visos, que al parecer tienen fundamento, que el Sr. Dato aprovechara la ocasión para abandonar la cartera de Marina, ya que con la reunión de las Cortes habría de pesar sobre él exce-

Para la cartera de Marina se ha indicado la posibilidad de que sea designado el actual subsecretario de la Presidencia señor Canals, y para la de Instruccion Pública, será nombrado desde luego un senador. Se citan los nombres del actual gobernador del Banco de España, conde de Lizárraga, y el del catedrático de la Universidad, se-

Parece que este último es el que reune mayor número de probabilidades para ser

Nuestro ilustre amigo el conde de Romanones ha marchado ayer a su finca de Robledo, donde se propone permanecer cuatro o cinco días.

Catarros-Tos Jarabe de Heroina

(BENZO-CINAMICO)
del Dr. Madariaga

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros, recientes y crónicos; tos, ronquera, fatiga y ex-pectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para curar la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 4'50 pesetas, precio actual transitorio. Plaza de la Inde-pendencia, núm. 10, Madrid, y prin-cipales farmacias de España.

Tuberculosis

La Institución Gervera

VALENCIA (España) Es una "Institución Internacional" de enseñanza La más importante de Europa Enseñanza por correspondencia

Electricidad, Mecánica, Agricultura, Química, Arquitectura, Construcción, Ingeniería, Electroterapeutica, Automo-

it it vilismo, Aviación :::::: Teremos Ingenieros, Arquitectos y alumnos de las anteriores especialidades en todo el mundo.

Para informes, detalles y matricula, dirigirse por correo a INSTITUCION CERVERA VALENCIA (España)

NO SE DEVUELVEN LOS OFIGINALES «Sindicate de Publicidad»,-Barbieri. 8

de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-fica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten felletos á quien los pida.

Bombones MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO :-: finos :-:

ELABORACION ESPECIAL PARA ESTA CASA : para regalos : EMILIO GONZALEZ, ANTIGUO DEPENDIENTE DE VENANCIO VAZQUEZ :-:

29, Carrera de San Jerónimo, 29; teléfono 146.

ANTIASMÁTICO PODEROSO REMEDIO EFICAZ CONTRO LOS CATARROS BRONOWALES Jarabe Medicina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: El Siglo Médico, la Revista de Medicina y Ciragia Prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, y la Revista Médico Farmacéutica, de Aragón, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el Jarabe Medicina de Quebracho como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 pesetas frasco. Esta preparación de Quebracho es la primera dada a conocer en España y la única recomendada por la Prensa Médica.

Depôsito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al pormenor en las principales farmacias de España y América.

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz; Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Linea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Lineas de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

COJINETES DE BOLAS PARA LOS EJES O DIAKIO UNIVERSAL UN LADO PATENTE DE INVENCION núm. 57.160

MESSRS. HENRIK WIKING Y NORDISKA KULLA GER AKTIEBOLAGET

Se reciben ordenes en: Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Pruebe usted

IN PILDORAS INDIANAS VEGETALES DE WRIGHT, que ejercen una acción suave como tónico y como laxante.

Sólo sontiene productos vegetales y se expenden en cajitas con envoltura de color amarillo. REMEDIO INOFENSIVO

FLORIDABLANCA, 1

Teléfono 924

Precios de suscripción Bn Madrid: un mes, 2 pesetas; and, 24.—En provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12; año,
24.—Gibraltar y Portugal, trimestre, 9 pesetas;
semestre, 18; año, 36.—
Demás países del extranjero: trimestre, 11 pesetas; semestre, 22; año, 44. Los pagos, anticipados VENTA.-Una mano (25 números), 1,75 pesetas; núm. suelto, 10 céntimos; id. atrasado, 20 céntimos.

Apartado 422

Las preparaciones Morisrite no reconocen rival :-: RAT CURE :-: (NUNCH PALLH)

Puede asted limpiar su casa o sa almacén de ratas, asando las tabletas Rat Cure. Se aprovecha hasta la última partícula, pues no hay que substancia alguna. No dejan mal olor.

Contra las chinches, pulgas, comején y cualesquiera otras plagas, úsese en polvo y líquida, la preparación Bug-sta-out. Sin rival. Se garantizan los resultados.

MORISRITE MANUFACTURING COMPANY

BLOOMFIELD, R. J., U. S A

Dos preparaciones maravillos is

"HAIRGO", el depilatorio insustituíble. Inofensivo. De reconocida efica cia. No hay cutis, por delicado que sea, que se resienta con su empleo

"WHEELER", el tinte que devuelve al cabello el color y la suavidad de la juventud. Prepárase en los siguientes matices: No. 1, negro; No. 2, castaño oscuro; No. 3, castaño mediano; No. 4, castaño claro; No. 5, rubio; No 6, ru-

Pidase nuestro catálogo ilustrado y muestras de otras preparaciones de tr cador. Dirijanse los pedidos a

the wheeler ebaugy co.

67 FITHAVENUE, NEW YORK, U. S. A.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 15 de febrero de 1921

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los se-ñores portadores de obligaciones, que desde el 15 de febrero próximo, se pagará el cupón del venci-miento correspondiente de los siguientes valores:

Clase de títulos.—Valor líquido del cupón

Obligaciones de Barcelona a Alsasua y San Juan de las Abadesas, cupón número 15, 10,29 pesetas. Obligaciones especiales hipotecarias de Tudela a Bilbao, cupón número 9, 11,44 pesetas.

Los pagos se efectuarán:
En Madrid: Caja central de la Compañía, Banco
Español de Crédito y Banco de España.
En Barcelona: Caja de la Compañía.
En Bilbas Banco de Bilbas

En Bilbao: Banco de Bilbao. En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia: En la Caja de la Compañía, y en todas las Agencias del Banco Español de Crédito y sucur-

sales del Banco de España. Madrid, 14 de diciembre de 1920.—El Secretario general de la Compañía, Ventura González.

PROTECCION Y LUBRIFICACION DE LOS MUELLES DE CARRUAJES PATENTE DE INVENCION núm. 62.774

BROWN BROTHERS, LIMITED Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha

Curabina Salas Nieto

PREPARADA POR H. L. ROMAN E HIJOS. :-: :-: DE CARTAGENA (COLOMBIA) :-: :-USASE T

Como contraveneno, para mordeduras de todo Como contraveneno, para mordeduras de todo animal o insecto venenoso.—Como febrifugo, combate la caquexia palúdica y las fiebres que no han cedido al as sales de la quinina.—Como tónico y fortificante, cura los cólicos, diarrea y colerina y las dispepsias, por atonía, estimulando las funciones digestivas.—Como hemostático, cura las hemorragias y heridas. Como estimulante y excitante, obra aumentando el calor y excitando las funciones de la piel, ya se use interiormente, va en fricciones en el reumatismo. riormente, ya en fricciones en el reumatismo golpes, confusiones y heridas, obrando a la vez como hemostátice.—En la viruela se usa como profiláctico y curativo.

Pidase en los Centros de Específicos

CORTADO DE PLANCHAS, TUBOS Y OBJE. TOS METALICOS

PATENTE DE INVENCION núm. 36.967 y CERTI-FICADOS DE ADICION núm: 37.970, 40.579, 40.760, 42.005, 42.006, 42.007 43.768 y 44.574.

Bilbao, Apartado de Correos, 191.—Sociedad Española de Oxigeno.

ALCOHOL de MENTA RICQLES

Producto higiénico e indispensable El mejor y el más sconómico de los Denirificos.

Exigir la marca RICOLES

Compre neumáticos

Cestas adornadas | ===



APARATOS PARA DESCARGAR O EXPUL-SAR CENIZAS, ESCORIAS U OTROS RESI-DUOS DE LOS BARCOS

CERTIFICADO DE ADICION núm. 61.473

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha

Agua Payita

Blanquea sin pintar. Substituye los pol-vos. No mancha la ropa. De venta en to-das las Perfumerías.

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas y papeletas del Monte

es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

FERROUIM TÓNICO PARA

HOMBRES Y MUIERES Para las persones déblies, gastadas, dada es mejor que "ferrovim" Produce sangre rica. Tonifica. Mace sentir que la vida mereca

giviria FERROVIE & CINCHONA

Para quienes necesiten tonificarse. Esta prepa-ración es especialmente útil después de fiebres y enfermedades palúdicas en general.

ENRIQUECIMIENTO EN OXIGENO DEL AIRE DESTINADO A LA INSUFLACION DE ALTOS HORNOS, HOGARES Y DEMAS QUEMADE. ROS METALICOS

PATENTE DE INVENCION núm. 49.293 SOCIETE I AIR LIQUIDE Y SOCIETE D'OUGREE MARIHAYE

Se reciben ordenes en: Bilbao, Apartado de Correos, 191.-Sociedad Española de Oxígeno.

Danderina

Loción para conservar y aumentar la belleza del cabello y defenderle contra todas las enfermedades. La DANDERINA hace desaparecer pronto y radicalmente la caspa, impide la caída del pelo y le devuelve su vitalidad. Por su exquisita fragancia puede utilizarse come artículo de tocador y es la única loción que limpia, suaviza y embellece el cabello en pocos momentos.

PIDASE EN DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

FABRICACION DE ACIDO SULFURICO DE LOS GASES DE FUSION

PATENTE DE INVENCION núm. 48.102 MR. JOHN PARKER CHANNING

Se reciben ordenes en:

POINT POINT HORSE Madrid, calle de Zurbano, nún. 21, bajo derecha.

A cualquier

herida aplíquese

inmediatamente

la Casa Davis y Lawrence, Químicos **Fabricado** Nueva York. N. Y. (E. U. A.)

Medicamento destina do a la curación del Estómago: dispepsias, malas digestiones, vómitos y diarreas.

> De venta en todas las Parmaclas .

Les comprimides Escobar Lopes

curan siempre, y completamente, todas las enfermedades del

esté nage e intestines Pidase en Farmacias Centros de especificos

BANCO DE CARTAGENA

SOCIEDAD ANÓNIMA

tenid

men

y de E

hoy

piero a 118

segu

es ta

más

tam

con

bier que

pur

Suscrito y desembol: ado...... 15.000.000 fd. Fondo de reserva. 1.600.000 id. Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Villamejor

Casa central: MADRID SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huelva, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela Mazarrón, Cieza, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana.

Efectua toda clase de operaciones de banca, y admite fondos en depósito con interés.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge ponl'étranger, que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tantah (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekín (China).

FUNDICION DE MINERALES PIRITICOS PATENTE DE INVENCION núm. 48.103 MR. JOHN PARKER CHANNING

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha,

EL NAEVO POSCIZO

Transformette"

En colores naturales. En colores grises o poco comunes

No deja asomar los cabellos canosos o descoloridos. Sienta a la cara perfectamente. Puede usarse para pelnado alto o bajo, según se desee. Enla confección del postizo

"TRANSFORMETTE"

se emplea sólo cabello natural, de 50 a 60 centínetros de largo y graciosamente ondeado Ajusta con tal perfección que es imposible distinguirlo del cabello propio.

"Health-Glow" La preparación fabricada con aceites de primera clase, presta a las mejillas el atractivo en-

carnado de la salud. Realza la belleza. Dura todo el día, aunque se aplique

temprano en la mañana Excribate en español o inglés a

BERTHA-BURKETT CO Departamento español: 22 West Soth Street.- New York

alivia instantaneamente los terribles dolores de eczeman otras enfermedades de la piel. Unas pocas gotas de LHVOL, la picazón desaparece. La realización de las centenares de suras efectuadas por LAVOL causa una gran de nanda de este remedio maravilloso

De venta en todas las droguerías y farmacies

Lea siempre los anuncios :-:

Folletin del DIARIO

MARIAN Julio Sandeau

La experiencia había desenvuelto en él una lógica fría y devastadora, innaccesible

a la pasión. Fatalista en amor, suponía en el orden moral una serie de hechos inevitables, tan necesarios como los fenómenos de la natusaleza exterior, y su conciencia no cresa que, al destrozar la vida de una mujer, como él acababa de hacerlo, pudiese ser un hombre más culpable que el huracán que

troncha una delicada flor. ¡Maravilloso sistema para disculpar e egoismo y la ingratitud?

Si hay almas nobles en las que el dolor despierta divinos sentimientos, hay otras a las que por el contrario seca y que con las lágrimas se petrifican.

Parecidas las primeras a la menta y a las violetas, cuanto más se las pisa más o oroso Una de ellas murió al dar a luz un niño, que perfume exhalan.

Las otras se parecen a esas plantas me- l do decir que no había carecido de la te-nunos generosas que perfuman las manos que las acarician, pero de las que una vez morchitas, no se desprenden más que nocivos

El contento de Bussy duró poco: el recuerdo de Enrique se deslizó muy pronto en su alegría como un gusano roedor.

Los dos habían nacido bajo el mismo cielo, en la misma villa, casi les había cobijado un mismo techo

Sus familias habían estado unidas por una de esas afecciones que se trasmiten de ge neración en generación; afecciones heredi tarias que sólo se crían en provincias, donde son más raras que los odios, las enemistades y la división de todo género que pueblan los 86 departamentos de Güelfos y Gibelinos, de Capullets y de Montaigús.

Sus madres habían jugado en la misma cuna. y también se habían casado en la misma época con la esperanza de unir un día al niño y a la niñ i que habían de nacer infaliblemente para este doble himeneo.

Los matrimonios tan remotamente pro-

yectados llegan pocas veces a consumarse,

la otra se apresuró a adoptar, y Jorge pu-

ra de una madre.

Madame Felqueres, que parecía condenada a no disfrutar de los dulces goces de la maternidad, sintió un día los indicios de dar pronto un sér al mundo.

Enrique vio la luz primera cuando habían pasado más de dos lustros por la frente de

Por una extraña fatalidad, las dos msdres debian tener la misma suerte.

Después de haber arrastrado Mme. Felqueres por espacio de algunos meses una existencia dolorosa, conoció un día que su fin estaba cercano, y se despidió de Jorge, que estaba siempre a la cabecera de su lecho, con dulcísimas frases mezcladas con prudentes consejos.

Toda su desesperación, al morir. era porque dej iba en el mundo en el mundo a su hijo sin otro apoyo que el de su padre. Y la infeliz conocía muy bien la valía de aquel apoyo; porque durante doce años había sufrido sin exhalar la menor queja las pesadumbres se su matrimonio.

-Hijo mío, le decía a Jorge, tú has precedido a mi Enrique en la vida, tú le precederás también en el mundo. Tú guiarás su inexperiencie, tú sostendrás sus débiles pa-

sos. No olvides jamás que te le he confiado T al borde de la tumba, vela sobre él como yo he velado sobre ti; háblale de su madre, di'e que le quería mucho, que so o he llorado por vosotros dos al separarme de la tierra. Tú le protegerás en suinfancia, le aconsejarás en su juventud. Aprende a ser virtuoso para enseñarle; escoge los caminos del bien para enseñárselos; consérvate puro y honrado para que él también lo sea. No olvides que un día me darás cuenta de tu misión ante el juez supremo. ¡Pobre amigo mío! El dolor me extravía, tú no puedes aun comprender mis palabras; pero geardalas en tu memoria y podrán servirte mástarde. Tú conoces que debes querer mucho a mi hijo, eno es verdad? Sed hermanos, como vuestras madres lo han sido. Voy a ver a la tuya, la hablaré de ti; no llores, no; desde el cielo os miraremos, y juntas le pediremos a Dios por vosotros. Adios, Jorge... quiere a mi hijo... cuídale mucho... ámale, si... adios.

Estas fueron las últimas palabras de ma dame Felqueres. Subyugada doce años a la voluntad de un hombre severo había visto caer silenciosamente en el abismo del pasado las horas todas de su juventud, sin dejar

para el trabajo en el más sombrío silencio. El sol no había alumbrado su existencia. Y, sin embargo, nunca derramaron sus ojos una lágrima; sus labios no habían proferido jamás un quejido, siempre había presentado a su verdugo un rostro sereno y calmado. Cuando murió, lloróla el mundo porque la crefa feliz. Cuántos dolores pasan así sin dejar oir un solo lamento, sin derramar ni una lágrimat ¡Qué de mártires cuya sangre no tiñe la arena! ¡Qué magníficos poemas se acaban ignorados en el mundo y van a cantarse al cielo!

Jorge vió crecer a Enrique, y le rodeó de cariñosos cuidados; pero bien pronto les separaron las exigencias de la sociedad. Bussy entró en un colegio; hasta que, habiendo muerto ya su padre, libre en sus acciones y dueño de su fortuna, desertó de la provincia, viniendo a establecerse a París. Si las últimas palabras de su madre adoptiva no estaban completamente borradas de su corazón, el amor, la disiración, el mundo, los mil desordenes de una juventud libertina habían obscurecido algo su recuerdo. Jorge no pecaba de una sensibilidad excesiva, y aunque conservaba hacia Enrique sentimientos fraternales, no se ocupaba mucho tras sí ningun rasgo generoso. Había vivido del destino de esta criatura, a quien hacía mu-